

CIMIENTO II. REFORMA ADMINISTRATIVA PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE
0501010101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

La modernización integral de la administración pública comprende la consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz y el desarrollo de la función pública y ética en el servicio público. Es en este sentido, que la Secretaría de Finanzas ha orientado sus acciones a impulsar y consolidar una cultura de modernización sobre la base de: la estructuración de la organización administrativa, la profesionalización de los servidores públicos, la racionalización y control de los bienes y recursos materiales, el desarrollo informático, el mejoramiento en la atención a la ciudadanía y la promoción de la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

Como acciones en materia de personal, en el marco de la revisión y actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, se realizaron 11 actualizaciones al manual, en su versión impresa y electrónica disponible vía Internet, y se les comunicó a los coordinadores administrativos o equivalentes de las dependencias del Poder Ejecutivo por oficio (Anexo DAP-01/10).

Como importante logro en materia de apoyo a la gestión, se continuó en el año 2010 con la aplicación de una política salarial congruente, cuyas grandes líneas son que los sueldos sean retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, que respondan a las diferencias relativas entre los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencia requeridos y de las responsabilidades y funciones asignadas, lo cual se refleja en una curva salarial adecuada, y en el cumplimiento de las obligaciones fiscales legales. En el marco de esta política se firmaron los Convenios de Sueldo y Prestaciones, con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, para incrementar las percepciones salariales y prestaciones para los servidores públicos del Estado, con aplicación para el año 2010, habiéndose otorgado un incremento del 5 por ciento al sueldo base y uno por ciento adicional en el concepto de compensación por retabulación.

El incremento en el sueldo bruto, fue del 6 por ciento, para personal docente y burócrata niveles del 1 al 23, dicho incremento se reflejó en los diferentes tabuladores del sector central, cuyos valores están asociados, tanto a la jornada laboral, como al nivel de desempeño de los servidores públicos (Anexo DAP-02/10).

En cuanto a la estructuración y actualización de los Catálogos de Puestos del sector auxiliar del Poder Ejecutivo; se atendieron las peticiones de actualización al 100 por ciento, esto significa que los organismos descentralizados y fideicomisos públicos cuentan desde su creación, con su propio Catálogo de Puestos, mismos que se actualizan de manera periódica.

En el año 2010, en promedio las percepciones mensuales anualizadas de los servidores públicos generales fueron de 13 mil 578.5 pesos, equivalentes a 8.2 salarios mínimos regionales de la zona C; y las de los docentes de 20 mil 183.6 pesos, que representan 12.2 salarios mínimos regionales de la zona C. En ambos casos las cifras incluyen tanto sueldos como prestaciones económicas generales.

También durante el año se cumplieron en todos sus términos los compromisos contraídos con los sindicatos, los cuales incluyeron el pago puntual de las prestaciones socioeconómicas. De esta manera se benefició con la Prima por Jubilación a mil 449 servidores públicos (Anexo DAP-03/10), se entregaron 167 Seguros de Vida a beneficiarios (Anexo DAP-04/10), cuyos montos convenidos fueron de 34 mil pesos para las Primas por Jubilación y 190 mil pesos para Seguro de Vida; asimismo, se otorgaron 61 mil 148 becas a hijos de servidores públicos sindicalizados.

Por otra parte, para impulsar la profesionalización de los servidores públicos, se entregaron mil 92 ayudas para elaboración de tesis (Anexo DAP-05/10) y 6 mil 808 ayudas para estudios de postgrado (Anexo DAP-06/10). Esto, además de la prestación económica mensual que se otorga a quienes acreditan estudios superiores.

En el marco del Acuerdo de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, se hizo entrega de un total de 7 mil 435 reconocimientos, correspondiendo mil 982 a recompensas y 5 mil 453 a estímulos (Anexo DAP-07/10).

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

En materia de administración de personal, se mantuvo un control estricto de las plantillas de plazas y de personal, así como de la continuación del programa de contención del gasto en servicios personales. A diciembre de 2010, se cuenta con 7 mil 361 plazas administrativas autorizadas, 35 mil 104 plazas de cuerpos de seguridad y justicia.

Por lo que respecta al magisterio, se cuenta con 85 mil 545 plazas autorizadas y 693 mil 237 horas-clase (Anexos DAP-08/10 al DAP-10/10).

Se hicieron llegar quincenalmente sus cheques de nómina a 45 mil 264 servidores públicos aproximadamente; a 76 mil 633 se les depositan sus percepciones en cuenta bancaria y a 23 mil 161 que se desempeñan en 53 puntos del Estado que no cuentan con servicios bancarios, se les brindó el servicio de entrega de cheques y cambio en efectivo de los mismos a través de casetas blindadas contratadas para tal fin.

Durante el año 2010 continuó la operación del Fondo de Retiro para Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado (constituido en enero de 1995), así como los Fondos de Apoyo a la Vivienda para servidores públicos docentes y servidores públicos generales. En cuanto al primero, denominado FOREMEX, es relevante recalcar que al 31 de diciembre de 2010, cuenta con un patrimonio de 3 mil 856 millones 475 mil 240.67 pesos, el cual respalda, al 100 por ciento, el pasivo contingente del mismo; esto es, que en la situación hipotética de que todos los servidores públicos se retiran del servicio, el FOREMEX estaría en posibilidades de entregar a cada uno el beneficio individual que les corresponde. Los Comités Técnicos de los fondos referidos vigilan de manera permanente su evolución y situación financiera. Asimismo, los organismos auxiliares cuentan con la prestación del Fondo de Retiro, el cual se constituye con las aportaciones de cada uno de los organismos auxiliares que lo integran. En octubre de 2010 se aprobaron los Convenios Modificatorios a los Contratos de Fideicomiso y se actualizaron las Bases Normativas de los Fondos de Retiro y de Vivienda; así mismo, se emitieron los Lineamientos de Actuación de los Grupos Operativos de los Fondos de Retiro, en esta misma fecha la Dirección General de Personal asumió la administración total de los fondos, auxiliándose de un sistema para agilizar los trámites y tener un control integral, desde la solicitud hasta la amortización del crédito.

Para favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos se llevaron a cabo 374 actividades de recreación e integración familiar en las que participaron 70 mil 955 personas; destacan la realización de eventos culturales, festivales, torneos deportivos y rutas turísticas, así como talleres y cursos de verano para hijos de servidores públicos (Anexo DAP-11/10).

La Evaluación del Desempeño es un medio que facilita la comunicación y retroalimentación entre los servidores públicos y sus superiores, está ligada a la toma de decisiones y al logro de objetivos institucionales y se relaciona directamente con el Sistema Escalonario, representando un 35 por ciento de su puntaje; se aplica semestralmente a los servidores públicos generales y de confianza, niveles I al 23, evaluando en el año 2010 a 17 mil 796 servidores públicos, excluyendo cuerpos de seguridad y magisterio; estas evaluaciones se realizaron vía internet a través de la página del Gobierno del Estado de México.

El sistema escalonario se soporta en tres factores, antigüedad (20 por ciento), capacitación (45 por ciento) y eficiencia (35 por ciento), esta última ligada con la evaluación del desempeño; es importante destacar que a la fecha participan todas las dependencias.

Durante el año 2010 se llevaron a cabo 61 concursos escalonarios en los que participaron mil 974 servidores públicos, de los que se promocionaron a 356.

En lo que respecta a la Verificación de movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal, la variación se debe a la implementación en la Dirección de Remuneraciones al Personal de un software integral (Kepler), desarrollado como una herramienta de automatización en los procesos de consulta de información, en el pago de nómina; lo que ha facilitado la consulta del histórico de información de percepciones y deducciones por quincena de cada servidor público, que sirve de base para liberar los diagnósticos en lote y por terceros, lo que ha permitido que extendamos la validación a un mayor número de registros, que conllevan a mantener un pago eficiente y oportuno.

La actividad anterior, está complementada con las acciones de mejora continua, que a través de la actualización de controles internos en las áreas de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, se aplican en cada proceso de

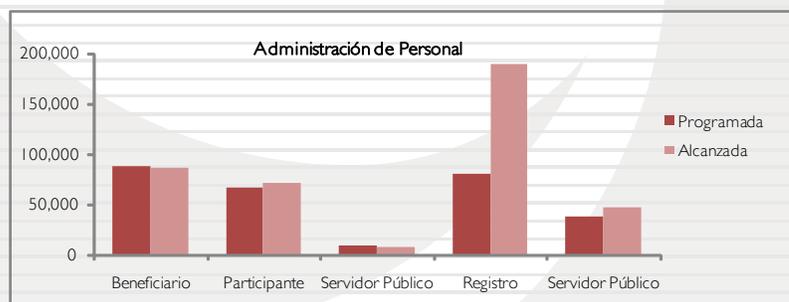
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

pago por quincena; lo que da como resultado que la información que se registra en los diagnósticos de validación, tengan datos precisos y confiables. El conjunto de estas acciones han permitido que la verificación y validación de movimientos procesados en la base de datos del Sistema Integral de Información, hayan abarcado un porcentaje mayor de registros ejercidos a los programados.

En la meta de Movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal de los servidores públicos generales, de confianza y docentes, la variación corresponde a procesos extraordinarios de pago, a la creación de unidades administrativas o cambios de información en las ya existentes, lo que ha generado movimientos en toda la estructura orgánica, descuentos solicitados por empresas de servicio e incorporación de información en lote (clave única de registro de población, cuentas bancarias, incremento en el número de movimientos solicitados por las dependencias).

Es importante destacar que durante el año 2010, se atendieron a 47 mil 726 servidores públicos para la aclaración en sus percepciones y deducciones. La diferencia entre lo programado y lo realizado en el año 2010, se debe a que se otorgó información extraordinaria a becarios acerca del número de cheque y radicación de pago (becas 2010, becas sindicato SMSEM y SUTEYM). Asimismo, se proporcionó información referente a pensiones alimenticias, demanda de constancias de percepciones y deducciones, de no adeudo, así como de históricos laborales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010101	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL				
	Gestión del pago de prestaciones derivadas de los convenios de sueldo y prestaciones, firmados con las organizaciones sindicales SMSEM y SUTEYM	Beneficiario	88,534	85,941	-2,593
	Favorecer el Desarrollo Integral de los Servidores Públicos con actividades culturales, recreativas y deportivas	Participante	67,000	70,955	3,955
	Estimular económicamente la eficiencia, calidad y perseverancia en el servicio de los servidores públicos de los Tres Poderes del Estado	Servidor Público	9,440	7,435	-2,005
	Celebración de concursos escalafonarios	Concurso	56	61	5
	Verificación de movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal	Registro	500,000	593,980	93,980
	Movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal de los servidores públicos generales, de confianza y docentes	Registro	80,000	190,063	110,063
	Atención al servidor público para la aclaración de percepciones y deducciones	Servidor Público	38,000	47,726	9,726



0501010102 SELECCIÓN, CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL SECRETARIA DE FINANZAS

Como parte de la profesionalización del servicio público, se capacitaron a 39 mil 201 servidores públicos en mil 120 eventos de capacitación y se dio impulso a la capacitación específica de acuerdo al ámbito de competencia de cada una de las dependencias. Asimismo, se llevaron a cabo 11 diplomados, con la participación de instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras.

Se han certificado 682 servidores públicos; 600 en una de las 5 unidades de competencia laboral de la norma nacional "Elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo" y 82 en el área de medio ambiente. La certificación

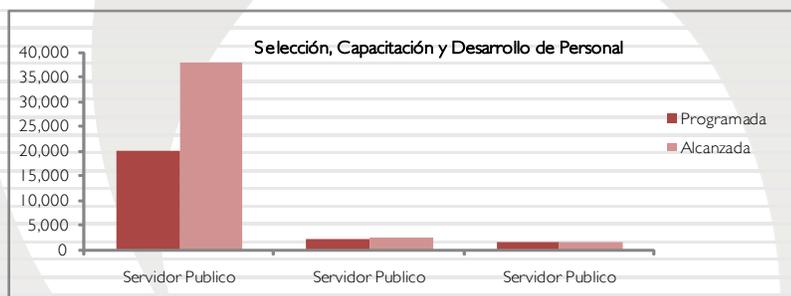
EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

permite avanzar en la profesionalización del servicio público, toda vez que quien se certifica, se le califica como competente en el uso de una herramienta o metodología de trabajo, aunado a que se combina con conocimientos, habilidades y experiencia que le permiten desempeñar de mejor forma una función.

Se desarrollaron contenidos y se ofreció capacitación en la modalidad de E-learning para 2 mil 366 servidores públicos, a través del programa de Capacitación con Base en Competencias de Desempeño, ofreciendo los temas de Planeación Estratégica (considera la metodología de Presupuesto con Base en Resultados), Inducción a la Administración Pública y Conducta Ética; y Profesional en el Servicio Público.

El Programa Compromiso en el Servicio ofreció eventos de formación actitudinal y entrenamiento en coaching a 684 servidores públicos, con el objeto de desarrollar las aptitudes y actitudes del personal que atiende a la ciudadanía, para mejorar la prestación de los trámites y servicios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010102	SELECCIÓN CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL				
	Capacitación a servidores públicos operativos	Servidor Publico	20,000	37,745	17,745
	Capacitación por competencias de desempeño para personal de confianza	Servidor Publico	2,000	2,366	366
	Certificación de competencias laborales	Servidor Publico	600	600	0
	Capacitación a servidores públicos del Programa Compromiso en el Servicio	Servidor Publico	1,500	1,456	-44



0501010201 ADQUISICIONES Y SERVICIOS SECRETARÍA DE FINANZAS

En lo que se refiere a la adquisición de bienes y contratación de servicios sujetos a operación consolidada la Dirección General de Recursos Materiales ejecutó 147 procedimientos adquisitivos. Las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México se aplicaron de forma efectiva y en cada procedimiento se procuró obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de 47 acuerdos tomados de igual número de licitaciones públicas, a fin de verificar el cumplimiento de los plazos y términos para la celebración de los contratos y el reporte por parte de las unidades administrativas usuarias de la debida y oportuna entrega de los bienes adquiridos y de la prestación de los servicios contratados.

Asimismo, se otorgaron 12 mil 800 servicios logísticos de apoyo a eventos oficiales, con cargo a partidas presupuestales de las dependencias solicitantes. El incremento se debe a los numerosos eventos relativos a los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, así como a la realización de los Foros de Reflexión por México, celebrados a lo largo del año 2010; en este tenor, se proporcionaron con oportunidad y eficiencia los servicios generales necesarios para el cumplimiento de las funciones de las unidades administrativas que integran la Administración Pública Estatal.

El aumento de inscripciones al Padrón de Proveedores de Bienes y Prestadores de Servicios del Gobierno del Estado de México, motivó un mayor número de visitas aleatorias para verificar las capacidades de las empresas a las que se expidió la

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

cédula respectiva, con un total de 403 visitas de verificación, equivalentes a un 44 por ciento más de las proyectadas en el programa operativo anual.

Se ha logrado un importante avance en la sistematización de los procesos adquisitivos con la implementación del Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas, al reducir en 64 por ciento los tiempos de tramitación de los procesos adquisitivos consolidados, así como en la emisión de los dictámenes para la adquisición de bienes muebles, ya que al hacer la revisión vía electrónica se evita un gasto mayor de recursos humanos y materiales, propiciando con este sistema una atención eficiente y eficaz a un mayor número de requerimientos de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010201	ADQUISICIONES Y SERVICIOS				
	Actos Adquisitivos celebrados	Acta	160	147	-13
	Adquisición de bienes y servicios	Millones de pesos	1,315	946	-369
	Otorgamiento de servicios generales	Servicio	8,800	12,866	4,066
	Operación y mantenimiento del sistema automatizado de adquisiciones consolidadas	Programa	1	1	0
	Visitas físicas a las instalaciones de las empresas para verificar su capacidad técnica, humana y financiera	Visita	280	403	123
	Seguimiento a las licitaciones públicas consolidadas para la adquisición de bienes y servicios	Acuerdo	50	45	-5



0501010301 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD SECRETARÍA DE FINANZAS

Como resultado de las acciones emprendidas para regularizar la propiedad de los bienes inmuebles, a favor del Gobierno del Estado de México, se concretó la acreditación formal de la propiedad de 90 inmuebles, lo que significa un incremento del 2.2 por ciento para un total de 4 mil 136 inmuebles, entre los que se incluyen 13 áreas derivadas de la autorización de conjuntos urbanos y subdivisión de inmuebles.

En esta misma línea de trabajo, se realizó ante las oficinas registrales de los distritos judiciales de Ixtlahuaca, El Oro, Valle de Bravo y Jilotepec, el ingreso y tramitación de 190 expedientes de inmatriculación administrativa de inmuebles utilizados en el servicio público de educación y salud, ubicados en diferentes municipios del Estado de México, a fin de obtener los títulos de propiedad correspondientes.

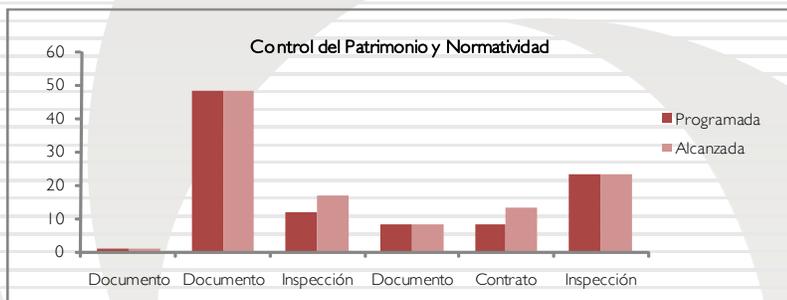
En cuanto a las acciones realizadas para la preservación del patrimonio del Gobierno del Estado de México, se renovaron las pólizas de aseguramiento correspondientes a automóviles, vehículos de carga y pasaje, motocicletas, lanchas, cascos de helicópteros, responsabilidad civil de los mismos y pérdida de licencias para pilotos, vida institucional y separación individualizada, equipo electrónico múltiple empresarial y vida colectivo.

Se realizaron 571 verificaciones físicas a igual número de inmuebles a fin de constatar el cumplimiento de los requisitos para ser arrendados, o bien como medida de control del patrimonio inmobiliario que se encuentra en comodato.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

De igual manera se emitieron 847 dictámenes para la adquisición de bienes muebles necesarios para que las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo cumplan sus programas y funciones, principalmente para aquellas con tareas estratégicas de seguridad pública, procuración de justicia y salud.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010301	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD				
	Actualización del Marco Jurídico	Documento	1	1	0
	Actualización de los registros del inventario del patrimonio del Poder Ejecutivo	Documento	48	48	0
	Verificaciones físicas selectivas de los bienes muebles asignados a las unidades administrativas	Inspección	12	17	5
	Dictámenes para la adquisición de bienes muebles	Dictámen	400	847	447
	Inspección física de bienes inmuebles	Inspección	500	548	48
	Integración de expedientes para la regularización de bienes inmuebles	Expediente	180	190	10
	Contratación de las pólizas de aseguramiento del patrimonio del Poder Ejecutivo	Documento	8	8	0
	Incorporación de áreas derivadas de la autorización de conjuntos urbanos y subdivisión de inmuebles	Contrato	8	13	5
Verificación física de inmuebles en comodato	Inspección	23	23	0	

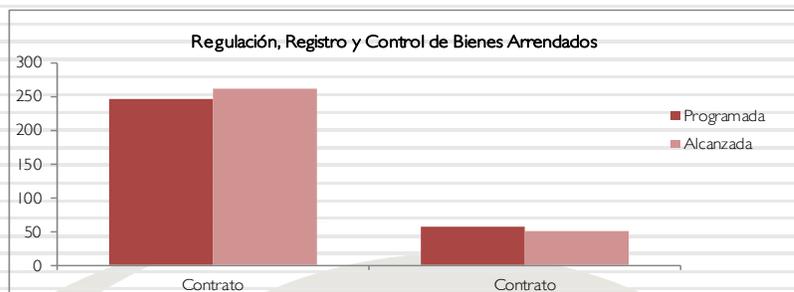


0501010302 REGULACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE BIENES ARRENDADOS SECRETARÍA DE FINANZAS.

Durante el año 2010 el Gobierno del Estado de México celebró un total de 260 contratos de arrendamiento en calidad de arrendatario con la finalidad, de proporcionar servicios de calidad en instalaciones dignas a la ciudadanía.

Asimismo, se celebraron 51 contratos de arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del Gobierno del Estado de México, propiciando así el aprovechamiento del patrimonio inmobiliario y la generación de recursos presupuestales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010302	REGULACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE BIENES ARRENDADOS				
	Celebrar los contratos de arrendamiento e inmuebles para la administración estatal en calidad de arrendatario	Contrato	245	260	15
	Celebrar los contratos de arrendamiento de inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo en calidad de arrendador	Contrato	56	51	-5



0501010401 FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS

La plataforma de formulación y seguimiento de la política de tecnologías de información del Poder Ejecutivo Estatal es la normatividad. En este sentido, y como una necesidad impostergable se desarrollaron los estándares de tecnología de información y los lineamientos de seguridad de tecnologías de información y la Ley de Uso de Medios Electrónicos.

El desarrollo de los estándares de tecnologías de información permite a las unidades de tecnologías de información contar con las guías, procesos y registros de control para regular el uso de la tecnología desde la perspectiva tecnológica. El conjunto de estándares elaborados congruente con las mejores prácticas a nivel internacional adoptadas por la industria de las tecnologías de información.

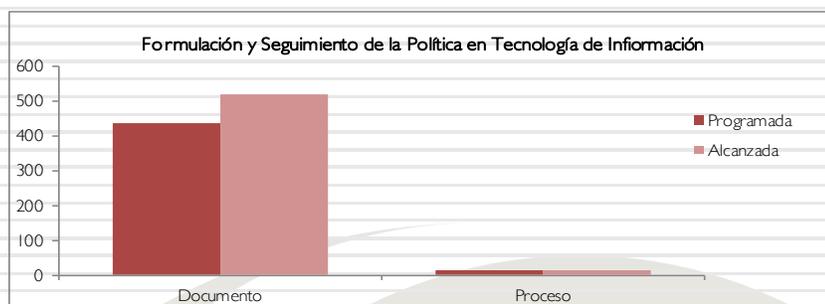
La emisión de los lineamientos de seguridad proporciona el marco a las unidades de tecnologías de información para la elaboración de sus respectivos manuales de seguridad, con lo cual se favorece a la conservación de la información electrónica de la Administración Pública Estatal.

Se promovió la publicación de la Ley de Uso de Medios Electrónicos incorporada en la agenda legislativa del bicentenario cuya importancia radica en el reconocimiento de actos jurídicos por vía electrónica y el reconocimiento de documentos electrónicos, lo cual propiciará una gestión pública más eficiente, transparente y acorde con el entorno global en que vivimos.

Una de las actividades torales de la política de tecnologías de información la constituye el monitoreo tecnológico la cual se realiza de manera permanente, identificando de manera objetiva los productos y estándares idóneos para las necesidades del gobierno, además de garantizar la implementación de tecnologías de vanguardia, colocando a las dependencias como las más innovadoras en sus procesos de gestión interna y sobre todo en los servicios que brindan al ciudadano. En este sentido, se observó durante 2010 un incremento significativo entre la meta programada y la alcanzada (de 433 a 517 fichas técnicas) en virtud de la demanda de dictámenes técnicos que fueron solicitados por las mismas dependencias.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010401	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN				
	Articulación y conducción de las tecnologías de Información	Documento	4	3	-1
	Elaboración de fichas técnicas para proyectos de tecnologías de información	Documento	433	517	84
	Incorporación normas internacionales a procesos internos	Proceso	13	13	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



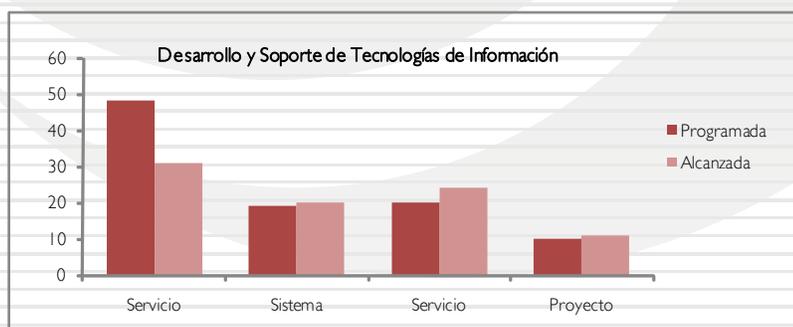
0501010402 DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS

La publicación de la Ley de Uso de Medios electrónicos, refiere que para su implementación los trámites y servicios electrónicos deberán registrarse en el Sistema Estatal de Información de Trámites y Servicios, lo cual dará un sustento legal robusto a los 31 trámites y servicios electrónicos desarrollados durante 2010, además de que permitirá incrementar sustancialmente el número de trámites y servicios a incorporar en los siguientes años, mejorando con ello la eficiencia de la Administración Pública Estatal.

La implementación de trámites y servicios electrónicos complejos requiere del desarrollo de aplicaciones de calidad. Para el caso de 2010 no solo se desarrollaron las que se tenían programadas, sino que se cubrió un 10 por ciento más, logrando con ello automatizar los servicios internos y externos que brinda el Estado. Ello requirió también que las peticiones de administración de infraestructura como alojamiento de servidores, se cubriera en un 100 por ciento con relación a lo planeado, garantizando con ello la continuidad de los servicios electrónicos.

Se atendieron 811 solicitudes de dictamen para la adquisición de bienes y servicios de tecnologías de información, es decir, 100 por ciento más que lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010402	DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN				
	Incorporación de servicios gubernamentales por vía electrónica al portal del Gobierno del Estado de México	Servicio	48	31	-17
	Desarrollo de aplicaciones soporte de los servicios gubernamentales por vía electrónica	Sistema	19	20	1
	Administración de la infraestructura de cómputo	Servicio	20	24	4
	Diseño de soluciones de tecnologías de información	Proyecto	10	11	1
	Dictaminación de proyectos en materia de tecnologías de información	Dictámen	428	811	383



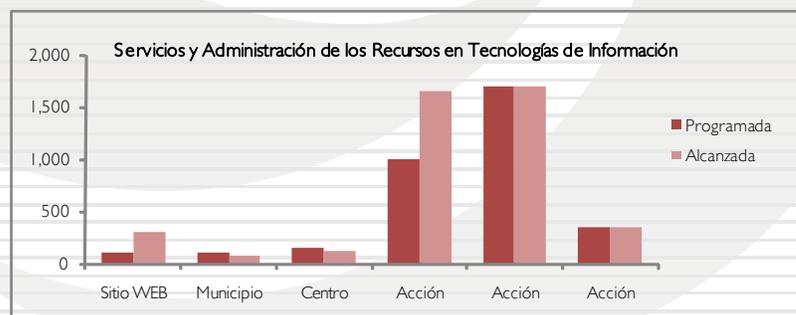
**0501010403 SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS**

El apoyo a municipios en temas de tecnologías de la información se concretó mediante el soporte proporcionado a 70 organismos y oficinas municipales para el uso del Sistema de Administración Municipal, que aunado a los 32 apoyos otorgados en el 2009 suman 102 organismos y oficinas de las administraciones públicas municipales que cuentan con el servicio.

Derivado de programas innovadores como el de Internet gratuito para todos, se instalaron 115 suscriptores para dar acceso a internet a igual número de centros, expandiendo con ello el alcance de la red telemática. Si bien quedó pendiente de instalar el 30 por ciento de los suscriptores programados, esta meta se verá cubierta y superada con la implementación del programa de Habilidades Digitales para Todos, coordinado entre la Secretaría de Educación federal, estatal y el Sistema Estatal de Informática.

Para dar soporte a los trámites y servicios electrónicos se realizaron actualizaciones a los sitios web del portal del Gobierno del Estado de México, incluyendo los sitios de transparencia. También fue necesario contar con un plan de continuidad de los equipos que le dan soporte, en este sentido se otorgó mantenimiento a la totalidad de los equipos de la red telemática reportados a través de la mesa de ayuda que para este fin se ha creado. Por otro lado se renovó el total del licenciamiento del correo electrónico y mensajería instantánea, apoyando con ello la productividad de los servidores públicos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010403	SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN				
	Actualización de sitios web del portal del Gobierno del Estado de México	Sitio WEB	100	307	207
	Instalación del sistema de administración municipal en ayuntamientos	Municipio	100	70	-30
	Actualización de la red telemática del Gobierno del Estado de México	Centro	145	115	-30
	Mantenimiento a los equipos de telecomunicaciones que conforman la red telemática del Gobierno del Estado de México	Equipo	372	372	0
	Mantenimiento de licencias	Licencia	3,500	3,500	0
	Desarrollo, implementación, operación y mejoras de sistemas y páginas web	Acción	1,200	2,351	1,151
	Diseño gráfico, multimedia y capacitación	Acción	1,000	1,653	653
	Administración y control de servicios en tecnologías de la información	Acción	1,700	1,704	4
	Control y gestión de procesos	Acción	350	355	5



**0501010501 SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

La complejidad y magnitud de los retos del desarrollo administrativo en la Entidad plantean la necesidad de reinventar la Administración Pública Estatal para transformarla en un instrumento que responda con eficacia, eficiencia y congruencia a

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

las exigencias sociales y económicas de los mexiquenses. Para ello, se requiere de una administración pública con mayor capacidad de respuesta en la instrumentación de los planes y programas de gobierno, así como para la simplificación y desregulación de los trámites y servicios que se proporcionan a la ciudadanía.

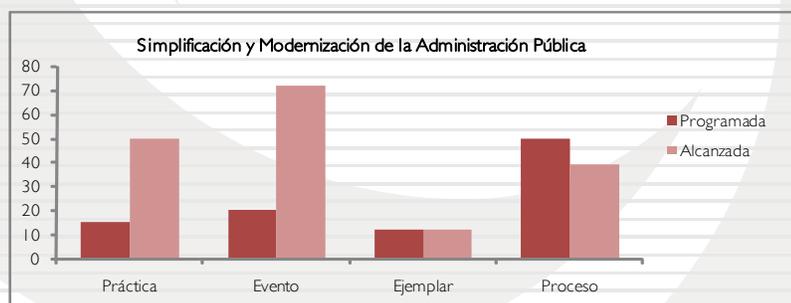
En este sentido, se llevó a cabo la investigación de 50 proyectos, considerados mejores prácticas de innovación gubernamental, las cuales se integraron en el Catálogo de Mejores Prácticas de Innovación Gubernamental del Estado de México.

Asimismo, con la finalidad de analizar la factibilidad de implementar mejoras a los procesos de gestión gubernamental, se asistió a 72 reuniones y eventos de carácter nacional y estatal, relacionados con la modernización y el desarrollo administrativo, así como con la simplificación, mejoramiento y calidad en los trámites y servicios que se brindan a la población.

La revista Reconocer, órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal, cumplió su noveno aniversario, editándose 12 números.

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se llevó a cabo el análisis y rediseño de 39 procesos de trabajo, con lo cual se ha facilitado a la población nuevas formas de acceso a los trámites y servicios, aprovechando el uso de la tecnología y la modernización de los Centros de Servicios Administrativos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010501	SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
	Investigación de mejores prácticas de innovación gubernamental	Práctica	15	50	35
	Integración y revisión de propuestas y acciones de modernización administrativa e innovación gubernamental, que se vinculan con el óptimo desempeño de la Administración Pública Estatal	Evento	20	72	52
	Edición de la revista institucional de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal	Ejemplar	12	12	0
	Rediseño y simplificación de procesos	Proceso	50	39	-11



0501010502 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Amplios y acelerados procesos de cambio estructural se han experimentado durante las últimas décadas en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico, que derivados de relaciones forjadas en un contexto globalizado, han obligado a la Administración Pública Estatal a emprender transformaciones permanentes y a emplear nuevas formas de acción para ofrecer a la ciudadanía un gobierno responsable, competitivo, promotor de la participación ciudadana y orientado a resultados.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

En este sentido, se realizaron 42 análisis y dictámenes organizacionales a dependencias y organismos auxiliares. Se llevó a cabo la revisión, actualización y formulación de 56 instrumentos jurídico-administrativos, contribuyendo con ello a un mejor funcionamiento de la Administración Pública Estatal y con un gobierno más cercano a la población.

Por otra parte, se formularon, actualizaron y formalizaron mil 629 procedimientos de trabajo sobre diversos trámites internos y de atención al público, favoreciendo con ello la agilización de la gestión interna.

Asimismo, se otorgaron 351 asesorías en materia de desarrollo institucional a dependencias, organismos auxiliares y municipios de la Entidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010502	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL				
	Formulación y dictaminación de propuestas de estructuración y reestructuración de dependencias y organismos auxiliares	Estudio	45	42	-3
	Revisión, actualización y, en su caso, formulación de los reglamentos interiores y manuales generales de organización de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal	Documento	40	56	16
	Revisión y documentación de procedimientos de trabajo para la prestación de trámites y servicios	Procedimiento	900	1,629	729
	Asesoría técnica y capacitación en materia de desarrollo institucional	Asesoría	200	353	153



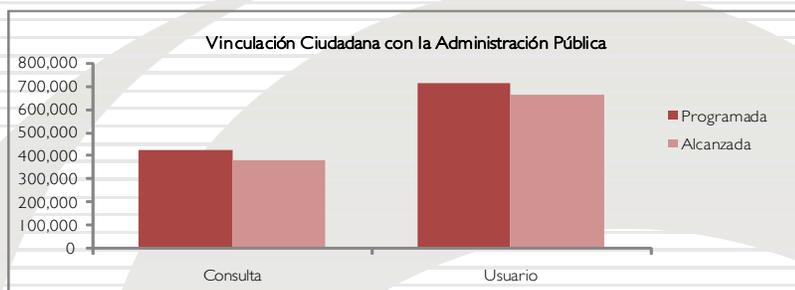
0501010503 VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE FINANZAS

El flujo de información eficiente y oportuno entre el gobierno y la sociedad a la que sirve, propicia el pleno desarrollo democrático, toda vez que garantiza el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones, al tiempo que motiva la participación social organizada en el diseño y aplicación de planes, programas y políticas públicas. En este sentido, la comunicación con la sociedad permite conocer las demandas de la población, mantenerla informada sobre el quehacer gubernamental y promover acuerdos para conjuntar esfuerzos en torno de las acciones públicas dentro del marco constitucional del derecho a la información y la libertad de expresión.

En este sentido, se proporcionaron 382 mil 410 consultas de la ciudadanía a través de los Módulos de Orientación e Información al Público y de las terminales de información en línea. Asimismo, en el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México se atendieron 665 mil 313 requerimientos de información, principalmente, acerca de trámites, servicios y servidores públicos de los tres ámbitos gubernamentales en la Entidad.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010503	VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
	Otorgamiento de la información a la población sobre la integración y funcionamiento de la Administración Pública Estatal	Consulta	423,625	382,410	-41,215
	Atención de consultas de la ciudadanía sobre el quehacer gubernamental en los tres ámbitos de gobierno, a través del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México	Usuario	715,034	665,313	-49,721



0501010503 VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Un gobierno responsable y moderno, que refleje resultados concretos, inmerso en una democracia que encuentre en la participación ciudadana su fuente de legitimidad y la mejor garantía de transparencia en el ejercicio del poder público, que optimice la capacidad de respuesta gubernamental, es la premisa que ha prevalecido durante la presente gestión y ha sido uno de los compromisos del Gobernador Constitucional del Estado de México, quien se apoya en el Órgano de Control Interno para materializar ese cometido y concretar acciones, programas y proyectos que impacten positivamente en la calidad de los servicios prestados y que el actuar de los servidores públicos sea con integridad.

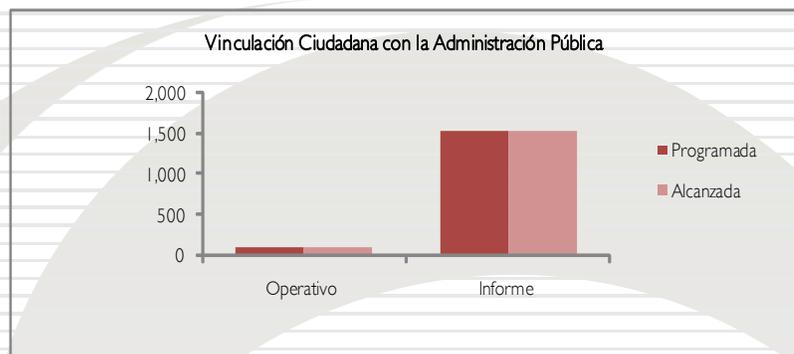
En este sentido, se mantienen acciones cuyo objetivo es mantener la legalidad y el control, logrando la mejora continua de los procesos administrativos, teniendo siempre como prioridad, el carácter preventivo y redundando una rendición de cuentas con total transparencia.

Para lograr el objetivo de mantenerse cercanos a la ciudadanía y atendiendo tanto las peticiones, como las quejas en contra de los servidores públicos, cuyo quehacer se enfoca a funciones de seguridad pública y tránsito, durante el ejercicio 2010 se realizaron mil 537 acciones de inspección y 104 operativos especiales, con el objetivo de verificar que la actuación de dicho personal, estuviera infaliblemente apegada a las normas establecidas, visitando para tal efecto los municipios que conforman el Estado de México; inspecciones que dieron origen a 247 actas administrativas y mil 617 actas de intervención en actos de autoridad, visitando las Regiones y Agrupamientos que conforman la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.

En ese tenor de ideas se llevaron a cabo inspecciones en operaciones de seguridad específicas, tales como: "Decembrino 2009-2010" del 23 de noviembre al 10 de enero del 2010, "Equinoccio 2010" el 21 de marzo, "Semana Santa 2010" del 26 de marzo al 7 de abril, "Decembrino 2010-2011" del 22 de noviembre al 10 de enero del 2011; cuyo propósito primordial fue brindar orientación, información y protección, en caso de detectar alguna irregularidad que pudiera ser registrada como queja. Se tuvo presencia en los módulos instalados por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, así como en los puntos carreteros con mayor afluencia, centros vacacionales y lugares donde existiera alguna celebración o hubiera presencia ciudadana, tanto radicada en el territorio, como paseantes que llegaban o transitaban por el Estado de México.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010503	VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
	Operativos especiales a cuerpos policiacos	Operativo	104	104	0
	Acciones de inspección a las funciones de seguridad pública y tránsito	Informe	1,537	1,537	0



**0501010504 ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
SECRETARÍA DE FINANZAS**

La modernización de los archivos administrativos e históricos a través de novedosos esquemas de organización y el uso de nuevas tecnologías para la difusión de la información documental, sirve como base para la correcta toma de decisiones y una adecuada prestación de servicios a la ciudadanía. Por ello, se mejora permanentemente la calidad en los procesos relacionados con la producción, organización, conservación y consulta de documentos.

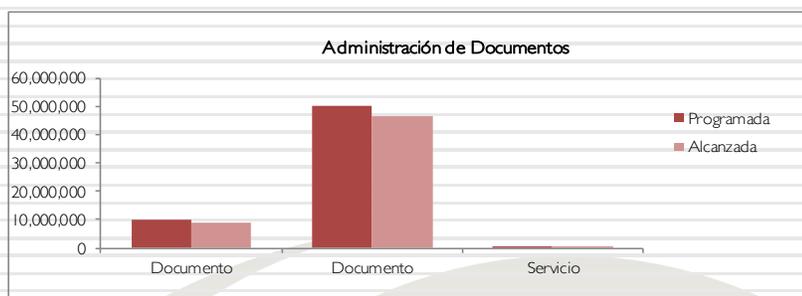
En este sentido, se llevó a cabo la coordinación normativa y técnica de 505 unidades documentales, se desconcentraron 417 archivos de trámite concluido, se depuraron 46 millones 804 mil 601 documentos de los archivos oficiales y se capacitó a 2 mil 487 servidores públicos de dependencias y organismos auxiliares de los Poderes del Estado y, en su caso, municipios de la Entidad.

Asimismo, en el Archivo General del Poder Ejecutivo se recibieron 8 millones 853 mil 130 documentos.

Por otra parte, se proporcionaron 465 mil 46 servicios de información a la ciudadanía y la distribución de la correspondencia oficial de las dependencias y organismos auxiliares.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010504	ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS				
	Desconcentrar los archivos de trámite concluido de las dependencias	Archivo	400	417	17
	Recepción de documentos en el Archivo General del Poder Ejecutivo	Documento	10,000,000	8,853,130	-1,146,870
	Depurar la documentación concentrada en los archivos del Poder Ejecutivo	Documento	50,000,000	46,804,601	-3,195,399
	Proporcionar servicios de información al público y distribución de la correspondencia oficial	Servicio	330,000	465,046	135,046
	Capacitar y asesorar a servidores públicos documentalistas	Servidor Público	2,000	2,487	487
	Formular y publicar documentos técnicos en Administración de Documentos	Proceso	3	4	1
	Coordinar normativa y técnicamente a las unidades documentales	Unidad	500	505	5

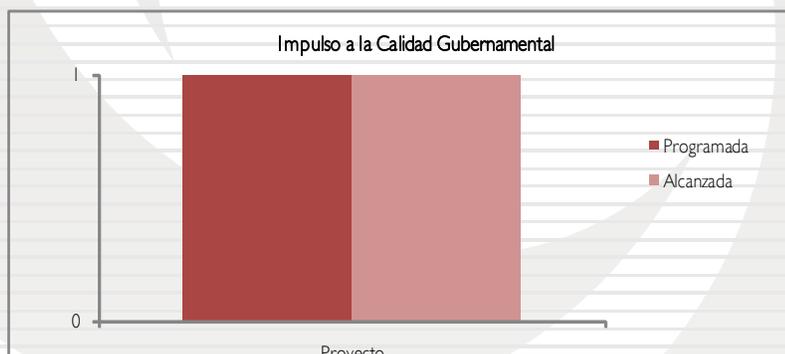
EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



0501010505 IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Bajo la constante de otorgar un servicio de calidad y trabajar bajo procedimientos previamente establecidos y calificados como adecuados, la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Informática dentro del programa de calidad 2006 y que durante 2010 continúa demostrando seguir funcionando bajo normas establecidas, logró en materia de calidad gubernamental, simplificación y modernización de la administración pública estatal, mantener vigentes los procesos que durante la validez de la certificación ISO 9001-2000 fueron utilizados, dando cabal cumplimiento de las normas y procurando siempre el beneficio del Sector, así como la optimización de los recursos y la calidad en los servicios prestados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Seguimiento, control y evaluación de los proyectos internos de calidad gubernamental y simplificación de la Administración Pública Estatal	Proyecto	1	1	0

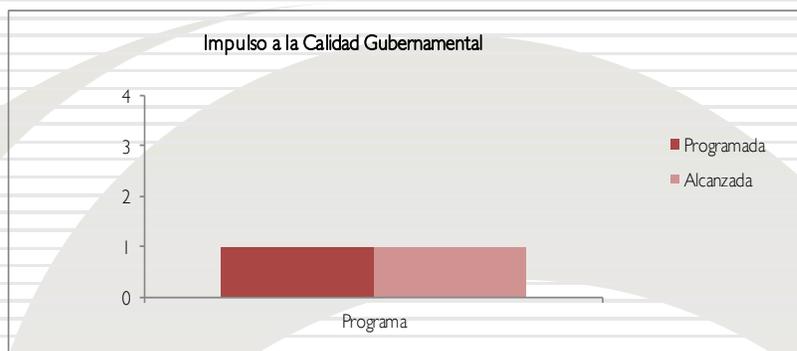


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Se implementaron acciones para mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía y a la organización gubernamental, mediante la implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad de los procesos sustantivos en un marco de mejora continúa.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Participar en el Programa Institucional referente a las acciones para elevar la calidad de los servicios que proporciona el gobierno estatal	Programa			0



SECRETARIA DE FINANZAS

Los sistemas de gestión de la calidad en la Administración Pública Estatal se consolidan como una herramienta que coadyuva al perfeccionamiento sistemático de la acción del gobierno y que garantiza respuestas oportunas a la satisfacción de necesidades de la población. De igual forma, enlaza el desempeño de las dependencias y organismos auxiliares con el otorgamiento de servicios que agregan valor a la ciudadanía.

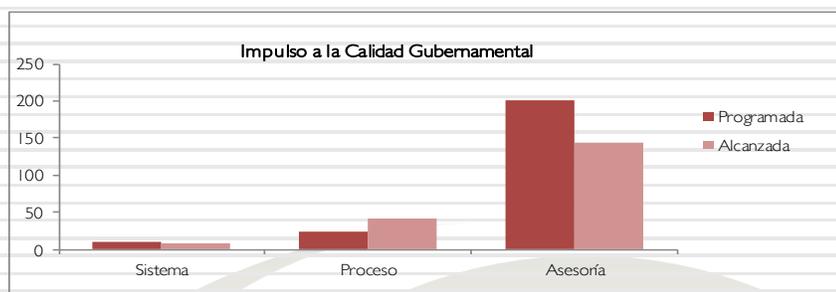
En este sentido, se llevó a cabo la implantación de 8 sistemas de gestión de la calidad y se logró la certificación y recertificación de 42 procesos bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 9001:2008.

Asimismo, se brindaron 143 asesorías en materia de calidad y se capacitó a 733 servidores públicos de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal y HH. ayuntamientos.

Se llevó a cabo la implementación de las 17 líneas de acción del Programa "Compromiso en el Servicio" en las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, a la vez que se brinda apoyo técnico en los centros de servicios administrativos donde opera dicho Programa.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Implantación de sistemas de gestión de la calidad integrales	Sistema	10	8	-2
	Certificación y recertificación de procesos	Proceso	24	42	18
	Capacitación a servidores públicos en materia de calidad	Servidor Público	1,600	733	-867
	Asesoría Técnica en materia de calidad	Asesoría	200	143	-57

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



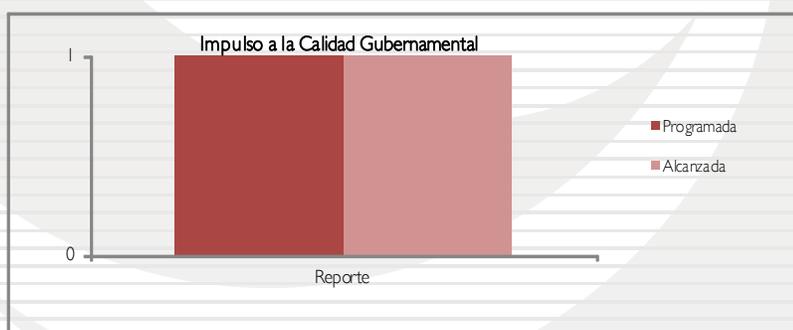
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Con el propósito de mejorar los servicios que presta la Secretaría del Medio Ambiente a la ciudadanía, durante el ejercicio fiscal 2010, se buscó eficientar los Sistemas de Gestión de la Calidad e incrementar la satisfacción de los ciudadanos a través de la mejora continua de los procesos, así como del aumento en el nivel de eficacia, de acuerdo con los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2008; y acorde a lo establecido en los manuales de calidad.

Para ello, los sistemas implementados están orientados a la consecución de brindar un mejor servicio a la ciudadanía cumpliendo los objetivos de la política institucional, así como, en los procesos de comunicación dentro de la organización y en la evaluación de las necesidades y cambios oportunos derivados de las revisiones periódicas.

En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo auditorías internas y externas a los Sistemas de Gestión de Calidad implementados en este Sector, a través del organismo certificador CALMECAC, lo que permitió renovar los certificados de la Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001: 2008 en la Secretaría Particular, Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental y Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Reporte del mantenimiento a las certificaciones con la norma ISO 9001:2000	Reporte	1	1	0



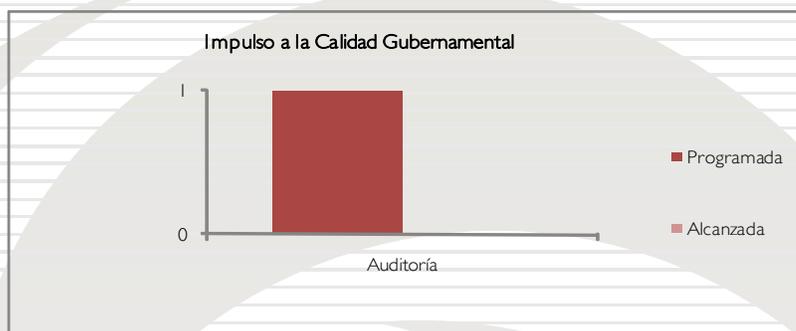
SECRETARÍA DEL TRABAJO

Una de las tareas de la Secretaría del Trabajo es mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía y de la organización gubernamental, mediante la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad en los procesos sustantivos, en un marco de mejora continua.

El proyecto planteó el cumplimiento de una meta, la cual fue la certificación de procesos.

Lo programado para esta meta no se cumplió, no obstante el proceso establecido para la certificación se llevó a cabo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Certificación de procesos	Auditoría	1	0	-1

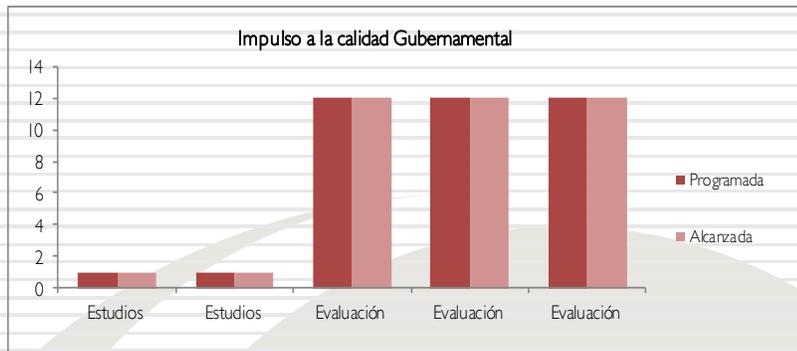


SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Durante el ejercicio 2010, la Secretaría de Transporte realizó acciones enfocadas a implementar y elevar la calidad en los diferentes servicios que proporciona el Gobierno Estatal a través de esta dependencia, por lo que se realizó la promoción de equipos más modernos para la expedición de licencias, aunado a esto se realizó un estudio a efecto de realizar un análisis de costo-beneficio para la implementación de capacitación a los operadores del transporte mediante simuladores de manejo a fin de modernizar y eficientar las capacitaciones en beneficio de los usuarios del servicio público; contribuyendo a la calidad gubernamental se realizaron supervisiones de mejora en las ventanillas de atención al público, y de igual forma se realizan evaluaciones mensualmente al portal del sistema web (SAM), todo ello con la finalidad de brindar un servicio eficiente y que simplifique los trámites en beneficio de los mexicanos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Promover la modernización de equipos para la expedición de licencias	Estudios	1	1	0
	Capacitación a Operadores del transporte público mediante simuladores de manejo	Estudios	1	1	0
	Supervisiones de mejora en la Ventanilla de Acceso a la Información Pública	Evaluación	12	12	0
	Supervisiones para verificar el debido cumplimiento en el Sistema de Atención Mexiquense	Evaluación	12	12	0
	Supervisión en las Ventanillas de Atención a los Concesionarios	Evaluación	12	12	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



0501010702 REHABILITACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL
SECRETARIA DE FINANZAS

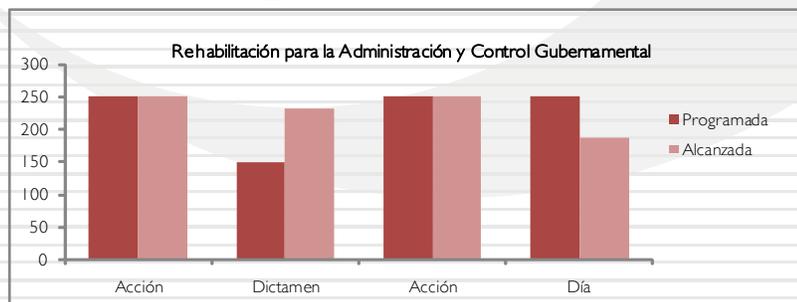
Dentro del programa "Compromiso en el Servicio", se concluyó la remodelación de los centros ubicados en los municipios de Atlacomulco y Valle de Bravo.

Respecto del mantenimiento a bienes inmuebles del Poder Ejecutivo se realizaron 250 acciones de este tipo, logrando con esto conservar espacios dignos y funcionales para ofrecer una atención adecuada a la ciudadanía.

Por otra parte, el número de dictámenes para rehabilitación y adaptación de oficinas utilizadas por la Administración Pública Estatal, se incrementó 54 por ciento más de lo proyectado para el año 2010, con un total de 231 dictámenes. Este incremento obedece a las necesidades de conservación de los inmuebles que ocupan las diferentes dependencias del Gobierno del Estado de México.

Para contribuir a la seguridad de los usuarios, así como inhibir la gestoría ilegal, se instaló y operó un sistema de videovigilancia en los Centros de Servicios Administrativos de mayor afluencia, el cual ha servido para verificar incidentes reportados tanto por servidores públicos como por particulares.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010702	REHABILITACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL				
	Realización del mantenimiento menor a bienes inmuebles del Poder Ejecutivo	Acción	250	250	0
	Emisión de dictámenes para la rehabilitación y adaptación de oficinas utilizadas por la administración pública estatal	Dictamen	150	231	81
	Aplicación para la operación y funcionamiento de los Centros de Servicios Administrativos	Acción	250	250	0
	Operación del sistema de videovigilancia en los C.S.A. remodelados que operan bajo "Programa Compromiso en el Servicio"	Día	250	187	-63



**0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

El órgano de Control Interno de la Secretaría de Educación, durante el ejercicio de 2010, realizó 40 auditorías a unidades administrativas e instituciones educativas del Subsistema Educativo Estatal, de los niveles de educación básica, media superior y superior, determinando observaciones y emitiendo recomendaciones de acciones de mejora, verificando el apego a la normatividad y privilegiando la transparencia en la gestión gubernamental.

Se practicaron otras acciones de control, que incluyeron 305 inspecciones, participaciones y testificaciones, entre las que se destaca la participación en los Comités de Adquisiciones y Servicios, de Información, Comités Técnicos de los Fideicomisos del Programa de Escuelas de Calidad (PEC), Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), y Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC). Así como la testificación de la entrega y recepción de las oficinas, en siniestros y las bajas de bienes muebles por desuso, inservibles u obsoletos.

En el tema de las quejas y denuncias de la ciudadanía, se atendieron mil 677, sobre hechos atribuidos a servidores públicos del Subsistema Educativo Estatal, y en consecuencia se instauraron 32 procedimientos administrativos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020101	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS				
	Verificar la correcta aplicación de los recursos asignados	Auditoría	42	40	-2
	Inspeccionar el gasto público y la realización de las funciones educativas	Inspección	224	305	81
	Atención oportuna de las quejas y denuncias presentadas sobre el desempeño de servidores públicos	Queja	774	1,677	903



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Se cumplió con las auditorías comprometidas para 2010, realizándose 3 auditorías adicionales correspondientes al ejercicio 2009 y una fuera de programa derivada de los resultados de las acciones preventivas llevadas a cabo.

Se realizaron 260 inspecciones a compromisos de gobierno y 163 a otras operaciones entre las que destacan el cumplimiento de los programas de trabajo y las actualizaciones del sistema SISER-WEB de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno, derivado del ejercicio de precierre dentro del proceso de entrega y recepción por el término del periodo constitucional 2005-2011; 23 adicionales a lo programado.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

La mayor participación en actos de entrega recepción de unidades administrativas y asistencia al levantamiento de actas administrativas circunstanciadas con motivo de robo y siniestro de vehículos o baja de bienes muebles, permitió la realización de 12 testificaciones adicionales a las comprometidas, pasando de 180 a 192.

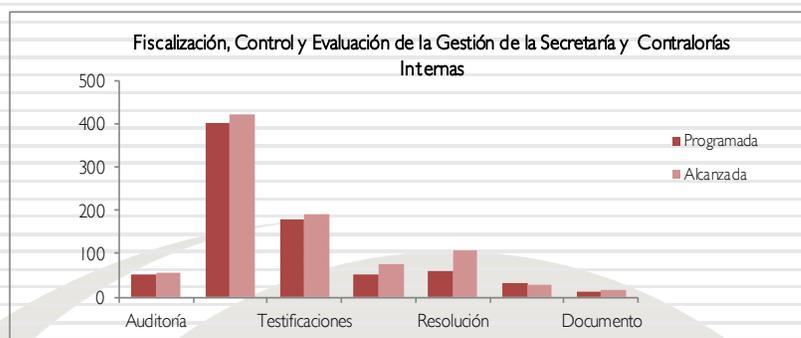
La participación de reuniones en órganos de gobierno y colegiados, pasó de 50 a 74, por motivo de la participación en sesiones extraordinarias de los comités de información, de adquisiciones, y del comité de selección y designación de auditores externos.

En cuanto a la atención de las quejas y denuncias recibidas en contra de servidores públicos de la Secretaría y contraloría internas, se resolvieron 108 por Acuerdos de Archivo, 80 por ciento más de lo programado, motivado por el incremento de la participación ciudadana a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), aunado a que esta Contraloría Interna, intensifico su resolución a efecto de no generar rezago de procedimientos administrativos disciplinarios para el ejercicio 2011.

Respecto a la resolución de procedimientos administrativos disciplinarios iniciados en contra de los servidores públicos de la Secretaría y de las contralorías internas, se alcanzó el 93.3 por ciento en razón de que las conductas contrarias a la normatividad que dan origen a estos procedimientos fue menor, lo que implica que se disminuye la comisión de presuntas responsabilidades administrativas.

Se atendieron 16 medios de impugnación, 60 por ciento adicional a lo programado, derivado del incremento de los diferentes medios de defensa de los servidores públicos sancionados en contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de Control Interno.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020101	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS				
	Realización de auditoría a Dependencias y Organismos Auxiliares	Auditoría	52	56	4
	Realización de inspecciones a Dependencias y Organismos Auxiliares	Inspección	400	423	23
	Realización de Testificaciones a Dependencias y Organismos Auxiliares	Testificaciones	180	192	12
	Participación en reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados de Dependencias y Organismos Auxiliares.	Reunión	50	74	24
	Resolución de quejas y denuncias en contra de los servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y Contralorías Internas	Resolución	60	108	48
	Resolución de procedimientos administrativos disciplinarios iniciados en contra de servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y Contralorías Internas	Resolución	30	28	-2
	Atención y contestación a medios de impugnación en contra de resoluciones emitidas por este Órgano de Control Interno	Documento	10	16	6



0501020102 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA SEIEM

Fortalecer el Carácter Preventivo del Órgano Interno de Control en Procesos Orientados a Mejorar la Calidad en el Servicio. Se programaron 106 auditorías, sin embargo derivado de la necesidad de atender aspectos administrativos, operativos y financieros, se realizaron 12 auditorías más, a petición de las Direcciones de Área del Organismo. Lo que representa un 111 por ciento en el cumplimiento de la meta. (Anexo 1)

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Las Direcciones Generales de Control y Evaluación y órganos de control interno que de ellas dependen, llevaron a cabo la verificación y revisión de los recursos públicos en el ejercicio fiscal 2010 de manera legal, eficaz, eficiente, íntegra y transparente en las dependencias y organismos auxiliares, realizando mil 567 auditorías, de las cuales 792 fueron financieras, 529 administrativas y 246 de obra pública (Anexo 1), destacando que mil 416 consideran recursos estatales, 127 recursos federales y 24 más fueron fiscalizaciones conjuntas con la Secretaría de la Función Pública a programas federales; como resultado de estas acciones se implementaron 2 mil 337 acciones de mejora en las dependencias y organismos auxiliares.

Entre los programas federales que han sido objeto de auditoría destacan los siguientes: El Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES, Ramo 39), Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33 FASSA), Convenio de Reasignación de Recursos, Semarnat Comisión Nacional del Agua, (C.N.A Ramo 16), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FOSEGEM, Ramo 33), Programa Desarrollo Social y Humano (HABITAT, Ramo 20), Provisiones salariales y económicas (Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México, Ramo 239) y CNA Programa de Agua Potable alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas (APAZU Ramo 169).

Se realizaron 110 evaluaciones, de las cuales 35 fueron a procesos y 75 al desempeño institucional, con la finalidad de determinar el grado de eficiencia y eficacia con que han sido destinados los recursos para alcanzar los objetivos de las dependencias y organismos evaluados, enfocándose principalmente a los procesos sustantivos y contribuyendo mediante recomendaciones a mejorar las operaciones y resultados, impulsando el cumplimiento de metas y programas (Anexo 1).

Continuando con la política preventiva de la Secretaría de la Contraloría, se efectuaron 14 mil 32 inspecciones superándose la meta en 43 por ciento, de acuerdo a lo que se tenía programado para el presente ejercicio; estas acciones se orientaron principalmente a verificar las actividades derivadas del proceso de entrega y recepción por el término del periodo constitucional como la actualización del Siser Web y la integración del índice de expedientes técnicos, así como verificar los compromisos gubernamentales (Anexo 1).

Con el objeto de verificar que los actos se realicen en apego a la normatividad vigente, se llevaron a cabo 3 mil 304 testificaciones al cierre del ejercicio, 74 por ciento más de las esperadas tomando en cuenta que este tipo de acciones están sujetas a la eventualidad en su celebración y a la convocatoria de las dependencias y organismos auxiliares, entre las

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

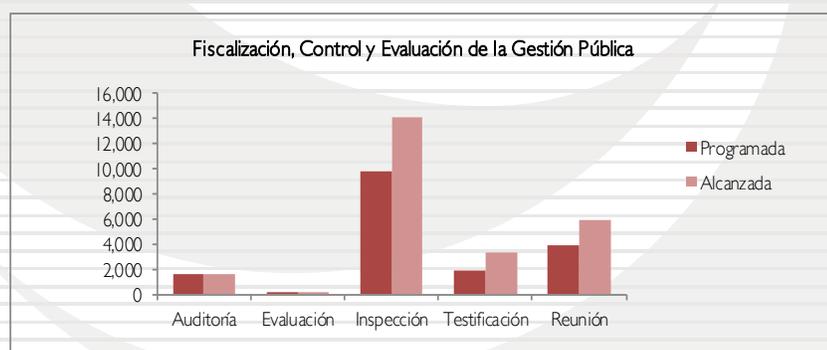
acciones de mayor incidencia están la participación en actos de entrega-recepción de oficinas y de obras pública, levantamiento de actas administrativas circunstanciadas por robo y siniestro de vehículos, apertura y fallo de obra pública, y destino final de bienes (Anexo 1).

Por otra parte se asistió a 5 mil 857 sesiones de órganos de gobierno y colegiados de las dependencias y organismos auxiliares. La participación en los comités para la implementación del Modelo Integral de Control Interno, los comités de Control y Evaluación (COCOE) y de adquisiciones están entre los más frecuentes; promoviendo el cumplimiento de las disposiciones jurídico-administrativas (Anexo 1).

EL 49 por ciento de variación se debe a la asistencia a sesiones extraordinarias las cuales son eventos contingentes.

En cuanto al Modelo Integral de control Interno, se implementaron 66 proyectos, 19 menos de la meta acordada; considerando que estas acciones dependen en gran medida de la participación de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal. Se tiene el compromiso de que aquellos proyectos que quedaron en proceso al cierre del ejercicio 2010, se concluyan antes del cierre de la administración, con el objeto de asegurar la reducción o transferencia de riesgos potenciales en las funciones y actividades que desarrollan.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Realización de auditorías a las dependencias, organismos auxiliares y municipios	Auditoría	1,535	1,567	32
	Realización de evaluaciones a las dependencias y organismos auxiliares	Evaluación	111	110	-1
	Realización de inspecciones a las dependencias y organismos auxiliares	Inspección	9,790	14,032	4,242
	Realización de testificaciones a las dependencias y organismos auxiliares	Testificación	1,895	3,304	1,409
	Participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados de las dependencias y organismos auxiliares	Reunión	3,923	5,857	1,934
	Implementación del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en Dependencias y Organismos Auxiliares	Proyecto	85	66	-19



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

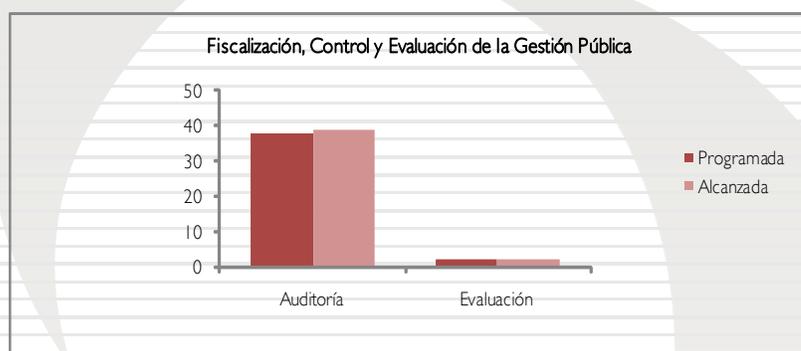
Con este proyecto se realizaron acciones de fiscalización y evaluación para la correcta aplicación de los recursos, con plena observancia de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y demás leyes que norman su ejercicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

Dentro de las principales acciones destacan la realización de 39 auditorías, de las cuales, 20 fueron administrativas, 6 financieras y 13 de obra, determinándose 17 observaciones resarcitorias, 21 administrativas disciplinarias y 52 de mejora.

De igual manera, se realizaron 2 evaluaciones al desempeño determinándose 12 observaciones de mejora; una implementación de Modelos Integrales de Control Interno (MICI) y el desarrollo mil 335 acciones de inspección y testificación de carácter administrativo, financieras y de obra a los programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural operados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, superándose en un 129.7 por ciento la expectativa anual programada. Es importante señalar que el nivel de cumplimiento registrado, se debe a la instrucción girada por la Secretaría de la Contraloría de priorizar e incrementar las inspecciones a los Compromisos de Gobierno e Institucionales, para su buen desarrollo y cumplimiento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Auditorías financieras, administrativas y de obra	Auditoría	38	39	1
	Evaluaciones al desempeño	Evaluación	2	2	0
	Acciones de inspección y testificación de carácter administrativo, financiero y de obra	Acción	581	1,335	754

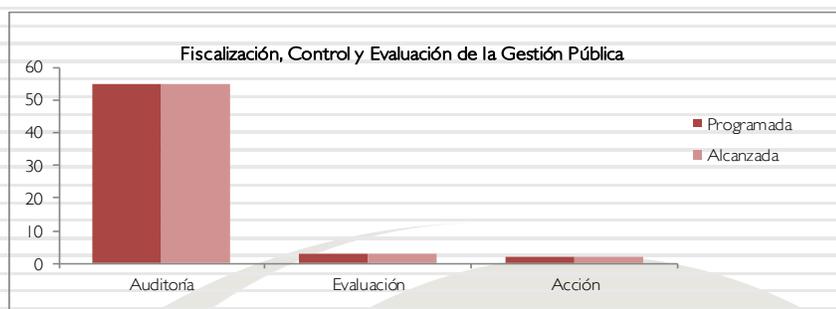


SECRETARÍA DE FINANZAS

Las supervisiones preventivas están relacionadas con las obligaciones previstas en las disposiciones jurídico-administrativas que regulan el servicio público. Entre estas destacan la asistencia a comités (adquisitivos, arrendamientos y enajenaciones y de información), actas administrativas por siniestros ocurridos a bienes, inventario de almacenes, actos de entrega-recepción, entre otras. La meta fue superada en un 696 por ciento, en virtud de que se atendieron en su gran mayoría las solicitudes de participación recibidas en esta Contraloría Interna.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Auditorías financieras y administrativas	Auditoría	55	55	0
	Evaluación de procesos y de desempeño	Evaluación	3	3	0
	Supervisiones preventivas	Inspección	684	1,380	696
	Modelo integral de control interno	Acción	2	2	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Siendo la función de fiscalización una de las acciones relevantes que desarrolla este Órgano de Control Interno, durante el ejercicio 2010, se realizaron 89 auditorías en 18 unidades administrativas, cuyo principal objetivo es impulsar la cultura de control preventivo y reforzar el sistema de control interno en los procesos operativos, fomentando el cumplimiento a los códigos de conducta y coadyuvando a la correcta aplicación de los recursos otorgados con apego a la normatividad y total transparencia, permitiendo el cumplimiento de los objetivos institucionales (Anexo 14).

Estas acciones dieron origen a 238 observaciones que comprenden: 160 de control interno e implementación de acciones de mejora y 78 con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria.

Una de las labores de esta Contraloría Interna al llevar a cabo Evaluaciones del Desempeño Institucional, es la de medir el grado de eficacia y eficiencia, así como el cumplimiento de metas y la aplicación del presupuesto, por lo que se realizaron 2 evaluaciones, como a continuación se enuncia: una en el Instituto de la Defensoría Pública al Programa “Defensa de Compromiso” y otra en el Centro de Mando y Comunicaciones al Programa “Operación del Sistema de Atención de Emergencias 066” en las cuales se determinaron 7 observaciones de control interno e implementación de acciones de mejora.

En cumplimiento a la meta “Inspeccionar y vigilar que se cumpla con las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, manejo de personal, adquisición de bienes o servicios, control de bienes y activo, obra pública, enajenación y baja de bienes entre otros”, permitió que se ejecutaran 918 inspecciones a las unidades administrativas que conforman a la Secretaría General de Gobierno (Anexos 15 y 16).

En los 12 informes referentes a la meta denominada “Participación en Testificaciones”, se incluyen 253 acciones relacionadas a: entrega y recepción de oficinas públicas; adquisiciones; conservación, uso, destino, enajenación y baja de bienes; inventarios de almacén y demás activos asignados a la dependencia.

En cumplimiento a la meta “Intervención en sesiones y reuniones que por mandato legal o de orden administrativo requieren la presencia de la Secretaría de la Contraloría o de la Contraloría Interna”, se efectuaron 353 actos, relacionados con el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, así como el Comité de Información de la Secretaría General de Gobierno, en el mismo sentido, se verificó que en dichos actos se diera cumplimiento a los lineamientos establecidos en la materia, alcanzando con ello una rendición de cuentas con transparencia.

El avance de la meta titulada, “Concentración, registro y monitoreo del control interno de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, referentes al Modelo Integral de Control Interno (MICI)”, se logró la modernización de los sistemas de control en la Administración Pública Estatal, donde se identificaron riesgos y se propició la mejora en la calidad y eficacia de las tareas desarrolladas, por medio de la implementación de controles internos.

El control, análisis de riesgo, monitoreo de procesos en los que se identificaron debilidades, que pudieran impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales fueron acciones primordiales dentro de los proyectos de alto riesgo de la Agencia de Seguridad Estatal en el esquema MICI, mismos que al cierre del ejercicio 2010 observaron el siguiente

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

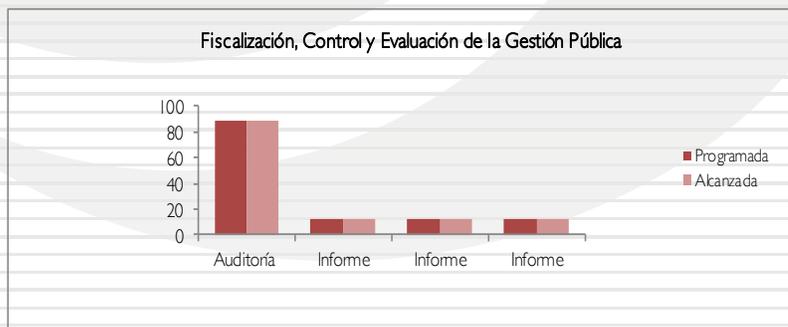
avance: En el “Sistema Integral de Control Patrimonial de la ASE” (SICOPA) se desarrolla el Manual de Procedimientos del área de Registro de Bienes y Control de Inventarios, con el 70 por ciento, además de impulsar la migración de información del SICOPA Gráfico al SICOPA-WEB y en el segundo proyecto denominado “Administración y Operación del Instituto de Profesionalización de la ASE”, se implementó y se puso en práctica los siguientes Manuales: Manual de buena conducta para cadetes, Manual de Funciones y de Procedimientos de las Comandancias del Cuerpo de Cadetes de los Planteles del Instituto de Profesionalización y Manual de Procedimientos del Plantel de Estudios Superiores Valle de México.

Asimismo, se desarrolló el Sistema de Capacitación a Agentes del Estado de México “SICADEM” que registra y almacena datos de los cadetes, tanto de las evaluaciones como de la capacitación de los policías y el “Sistema Automatizado de Registro Ingreso y Egreso de Cadetes” que incluye credencial con fotografía y código de barras.

En el mismo tenor de ideas, se tiene un avance del 60 por ciento en el desarrollo de un sistema de huellas dactilares, para el registro de asistencia del personal operativo y administrativo de los 3 planteles.

Se dio continuidad al Programa de Seguimiento para Obras de Infraestructura de Seguridad Pública, que verifica el cumplimiento de los compromisos del Ejecutivo del Estado, en lo referente a obra pública y acciones, atendiendo las gubernamentales, institucionales, estatales y especiales; al mismo tiempo que se verifica el avance para la infraestructura de la seguridad pública en proceso de ejecución, que por encargo realiza la Secretaría del Agua y Obra Pública.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Fiscalizar el ejercicio del gasto público asignado a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como recursos convenidos con la federación y gasto de inversión sectorial entre otros	Auditoría	89	89	0
	Evaluaciones del Desempeño Institucional	Evaluación	2	2	0
	Inspeccionar y vigilar que se cumpla con las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, manejo de personal, adquisición de bienes y servicios, control de bienes y activo, obra pública, enajenación y baja de bienes , entre otros	Inspección	908	918	10
	Participación en Testificaciones	Informe	12	12	0
	Intervención en sesiones y reuniones que por mandato legal o de orden administrativo requieren presencia de la Secretaría de la Contraloría o de la Contraloría Interna	Informe	12	12	0
	Concentración, registro y monitoreo del control interno de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, referentes al MICI	Informe	12	12	0



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento al objetivo y funciones que tiene establecidas la Contraloría Interna de la Secretaría del Medio Ambiente, durante el ejercicio fiscal 2010, realizaron acciones de control y evaluación orientadas a promover la transparencia, efectividad y mejora continua de la gestión pública, mediante la verificación del cumplimiento de la normatividad jurídico-administrativa, en el ejercicio de los recursos, constatando que las actividades de las unidades administrativas se hayan ejecutado conforme a las atribuciones y funciones establecidas en el Manual General de Organización de la Secretaría del Medio Ambiente.

Durante el ejercicio que se informa, se realizaron 20 auditorías de las cuales, 11 fueron administrativas y 9 financieras; con relación a las auditorías administrativas se enfocaron a verificar el cumplimiento de las funciones que tienen asignadas las unidades administrativas; así como, el apego a la normatividad aplicable a la programación y ejecución de acciones orientadas al cumplimiento de las metas y objetivos de los proyectos sustantivos de la Secretaría; las financieras se orientaron a verificar la aplicación de la normatividad en la materia, constatando que los recursos asignados se ejercieron para el cumplimiento de los programas y proyectos autorizados, así como, la custodia, control y uso de los bienes muebles.

La evaluación efectuada, se enfocó a valorar en términos de eficacia y eficiencia las acciones realizadas por la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana orientadas al cumplimiento del Programa Sustentable de Ahorro de Recursos (PASAR); así como, su congruencia con los objetivos estratégicos y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo y Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011.

Durante el ejercicio que se informa, se realizaron 122 inspecciones, cuyo objetivo fue la verificación física y documental de los recursos asignados, así como, el cumplimiento y ejecución de las medidas de racionalidad y austeridad aplicables durante el ejercicio 2010; la revisión selectiva de los documentos que comprueban el ejercicio de los recursos, permitió constatar el cumplimiento de los requisitos fiscales y administrativos, el resguardo, registro, custodia, ubicación, control y uso de los bienes muebles y de consumo; así como, el cumplimiento de las metas de las unidades administrativas de la Secretaría del Medio Ambiente.

En el 2010, se participó en 17 sesiones de comité de apoyo, consulta y asesoría sobre temas de control y evaluación, del Comité de Información con la finalidad de cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

La implementación del MICI consistió en la participación de la Contraloría Interna en grupos de trabajo para impulsar la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos y metas de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación de Agua, Suelo y Residuos, a través de un adecuado ambiente de control, análisis de riesgos, información y comunicación interna.

Derivado de las acciones ejecutadas por la Contraloría Interna de la Secretaría del Medio Ambiente, destacan los siguientes resultados:

Impulso al Proyecto del Modelo Integral de Control Interno (MICI) generando una mejora continua del Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas de Verificación Vehicular;

Se coadyuvó en la puesta en marcha de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. (R.A.M.A);

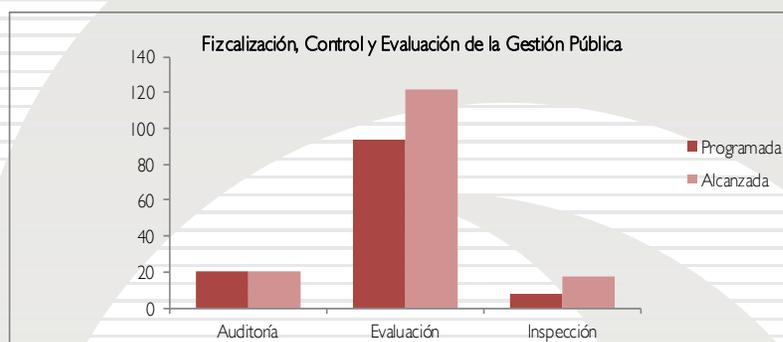
Se integró un programa de educación ambiental, con cobertura en los 59 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM);

Se colaboró en la actualización del Manual General de Organización de la Secretaría del Medio Ambiente;

Se promovió la elaboración y actualización de los Manuales de Procedimientos de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría del Medio Ambiente.

Se fomentó el cumplimiento del programa de trabajo de las unidades administrativas de la Secretaría del Medio Ambiente.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Ejecución de auditoría	Auditoría	20	20	0
	Evaluación	Evaluación	1	1	0
	Inspecciones	Inspección	94	122	28
	Participación en comités de información	Sesión	8	17	9
Implementación del MICI	Documento	1	1	0	



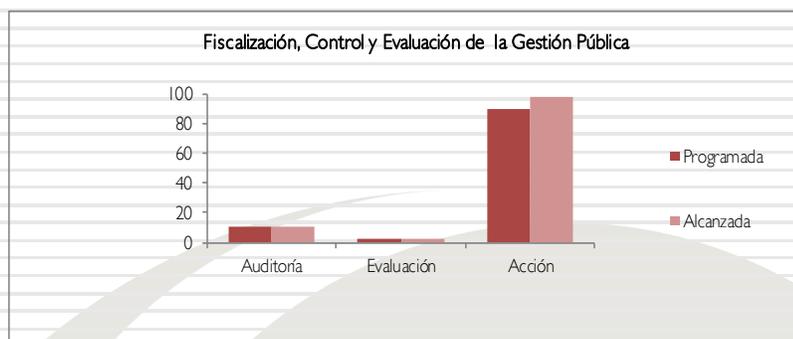
SECRETARÍA DEL TRABAJO

Durante el año 2010, la Contraloría Interna realizó 10 auditorías, 6 financieras y 4 administrativas, y 2 evaluaciones, una al desempeño y otra a procesos. Se realizaron 98 acciones de control, divididas en inspecciones financieras, inspecciones administrativas, testificaciones de entrega y recepción de oficinas, otras testificaciones y participación en comités.

Las acciones desarrolladas estuvieron principalmente enfocadas al ámbito preventivo, teniendo como propósito fortalecer la transparencia, eficacia y eficiencia de los procesos y programas operativos de la Secretaría del Trabajo.

Como resultado de las revisiones, se derivaron 24 observaciones de control Interno y de acciones de mejora; éstas implicaron el establecimiento de medidas de control y evaluación, cuyo objetivo consiste en contribuir al mejoramiento del manejo de los recursos públicos, así como a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Auditorías a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría del Trabajo	Auditoría	10	10	0
	Evaluaciones a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría del Trabajo	Evaluación	2	2	0
	Otras acciones de control (inspecciones, supervisiones, testificaciones y participación en reuniones)	Acción	90	98	8



0501020103 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

La Dirección General de Contraloría y Evaluación Social durante el ejercicio 2010 realizó sólo un informe de ejecución del programa de trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública, de los 4 programados lo anterior obedeció a la solicitud de la misma de capturar la información en el Sistema de Contraloría Social (Sics), sin la necesidad de enviar el reporte en documento. Así mismo se elaboraron 14 informes de evaluación social de obras, programas, trámites y servicios cuyo contenido reflejó el seguimiento a los 500 compromisos concluidos del C. Gobernador y del Programa "Compromiso con los Migrantes Mexiquenses".

Se aplicaron 914 cuestionarios de percepción ciudadana en apoyo a la Contraloría Interna del ICAMEX y la Secretaría de Transporte cumpliendo con la meta establecida; con la finalidad de actualizar los conocimientos de los promotores de contraloría social de esta Dirección General, se realizaron 8 cursos de capacitación, destacando la implementación de la Contraloría Social en Programas Federales, no hubo necesidad de otro ya que se cubrió con el total de promotores sociales a capacitar.

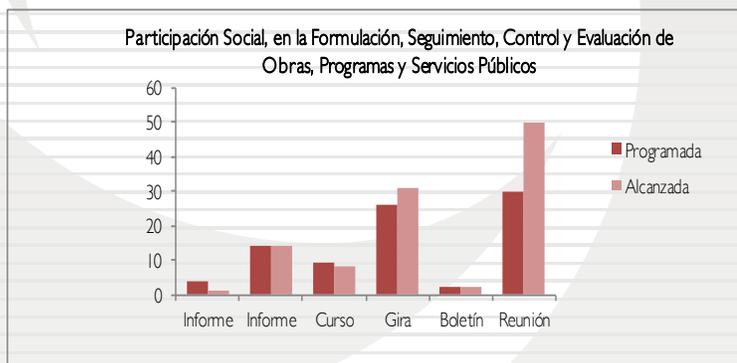
Por otra parte fue necesario concientizar a 6 mil 17 servidores públicos estatales y municipales que ejecutan obra pública y operan programas sociales de la importancia del control preventivo y la rendición de cuentas, a través de la participación de la ciudadanía, así como promover la práctica de los valores, lo anterior impulsando la campaña "Y tú ¿Qué le vas a regalar a México?" en el marco del Programa Bicentenario.

En este período se realizaron reuniones de capacitación en materia de contraloría social en las cuales participaron 152 beneficiarios de obra pública y de programas sociales como el de Adultos Mayores, Fortalecimiento a la Transversalidad para la Perspectiva de Género y el de Caravanas de la Salud.

A efecto de difundir el Programa de Contraloría Social, se realizaron 5 giras de trabajo adicionales cubriendo 31 giras en total, también se elaboraron 2 boletines cuyo contenido presenta el resultado de las acciones realizadas durante el año y se llevaron a cabo 50 reuniones de coordinación interinstitucional con dependencias federales y estatales, 20 acciones más de las programadas con el mismo fin. Asimismo, se captaron mil 420 reportes ciudadanos, mismos que fueron canalizados a las instancias competentes para su seguimiento, esta meta fue superada por la demanda ciudadana en la utilización de los buzones móviles.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020103	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS				
	Ejecución del Programa de Trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública	Informe	4	1	-3
	Evaluación social de la ejecución de obras, programas, trámites y servicios gubernamentales	Informe	14	14	0
	Apoyo a las evaluaciones gubernamentales a través de la aplicación de encuestas	Encuesta	500	914	414
	Capacitación o actualización a promotores de Contraloría y Evaluación social	Curso	9	8	-1
	Capacitación o asesoría a servidores públicos estatales y municipales en materia de Contraloría y Evaluación Social	Servidor Público	630	6,017	5,387
	Reuniones de capacitación en materia de Contraloría Social a beneficiarios de Programas Sociales y Obra Pública	Beneficiario	150	152	2
	Giras de trabajo de Contraloría y Evaluación Social	Gira	26	31	5
	Elaboración de boletines para la promoción de la Contraloría y Evaluación Social en el Estado de México	Boletín	2	2	0
	Reuniones de trabajo con representantes de dependencias ejecutoras y otras instituciones para la instrumentación y seguimiento de Contraloría y Evaluación Social	Reunión	30	50	20
	Recepción, seguimiento y atención a los reportes ciudadanos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales y acciones gubernamentales	Reporte	960	1,420	460



0501020104 CONTROL Y EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

La Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información cumplió con las metas comprometidas en el programa de trabajo 2010; dentro de las acciones de control y evaluación se llevaron a cabo 6 auditorías y 6 evaluaciones destacando lo siguiente:

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Se auditó el Sistema de Reordenamiento del Servicio de Transporte Público y Particular; el Sistema Central de Fuentes de Abastecimiento; el Portal Electrónico de Pagos; el Sistema de Registro y Control de Concesiones; el Sistema de Verificación Vehicular, y el Sistema de Nómina del Instituto de Salud del Estado de México.

Se evaluó la funcionalidad del "Portal Estado de México"; la Unidad de Tecnologías de la Información del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México; el Sistema Integral de Gestión Médico Administrativa; el Sistema Integral Registral del Estado de México; el Nivel de Implementación de la Arquitectura Institucional de la Información, y el Departamento de Tecnologías de Información del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México.

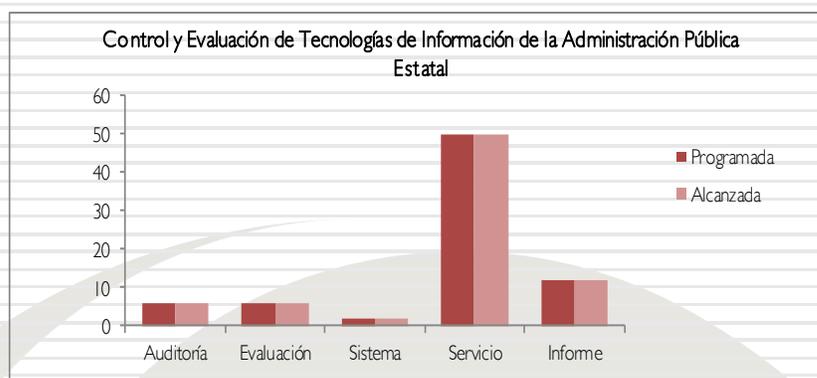
Respecto al rubro de desarrollo de sistemas, la Secretaría de la Contraloría moderniza su gestión e impulsa el desarrollo administrativo mediante acciones de mejora continua de sus procesos sustantivos, en este sentido durante 2010, se dio continuidad a este proceso de modernización mediante las siguientes 2 acciones:

En materia de desarrollo de módulos y sistemas de información, se concluyeron los trabajos de desarrollo e implementación de los sistemas: Registro Automatizado de Testigos Sociales, el cual permite el registro en línea a través de internet del Padrón de Testigos Sociales, así como los resultados de su participación en las contrataciones que realizan las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal; así mismo, el del Registro Estatal de Inspectores, con el fin de proporcionar al ciudadano un medio accesible en línea para realizar consultas, respecto a la veracidad de los actos de verificación, así como de los inspectores o verificadores.

En cuanto al fortalecimiento de sistemas de información, se actualizaron y/o adecuaron los 33 sistemas en producción con que cuenta la dependencia, mediante 50 servicios, entre los que se encuentran la Programación y Registro de Auditorías, Integral de Responsabilidades, Contraloría Social, Declaranet, con motivo del proceso de modificación anual de situación patrimonial de los servidores públicos del mes de mayo del año 2010, Control y Fiscalización de Obras y Acciones, Reporte de Verificación de Obra / Cédula de Verificación Mensual de Obra de los Compromisos del C. Gobernador e Institucionales, Agenda Electrónica de Obligaciones 2ª Fase entre otros.

Finalmente, se emitieron 12 informes de servicio de soporte técnico, en los cuales se resumen la configuraron e instalaron 66 computadoras de escritorio, 63 computadoras portátiles, una estación de trabajo Mac Pro, 13 impresoras láser, 6 impresoras de inyección de tinta, 6 escáner, 2 servidores para la instalación de servicios de correo electrónico para 150 usuarios, 3 switches de 48 puertos y 2 fuentes de energía ininterrumpible de 3 mil VA de capacidad. En materia de licenciamiento de software, se instalaron las siguientes: 104 de Microsoft Office Profesional Plus 2007, 120 de Windows 7 Profesional, 450 de software antivirus McAfee, 500 de filtrado de contenidos Websense, 2 de Windows Server 2008, 2 de Exchange Server y 150 de Buzón de Exchange Server.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020104	CONTROL Y EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL				
	Realización de auditorías a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información	Auditoría	6	6	0
	Realización de evaluaciones a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información	Evaluación	6	6	0
	Desarrollo de módulos y sistemas de información	Sistema	2	2	0
	Fortalecimiento de sistemas de información	Servicio	50	50	0
	Servicios de soporte técnico	Informe	12	12	0



0501020201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Durante 2010 se recibieron 9 mil 353 quejas y denuncias ciudadanas por abuso de autoridad, mal comportamiento de servidores públicos o por ineficiencia en el servicio, atendándose 9 mil 472, la diferencia se debe a que algunas quejas y denuncias revistieron menor complejidad, lo que permitió abatir el rezago que se traía del ejercicio anterior, asimismo se atendieron 3 mil 794 sugerencias y reconocimientos presentadas, (Anexo 2), cabe mencionar que estas actividades están supeditadas a la participación ciudadana, en tales condiciones es un factor externo que puede provocar incrementos o disminuciones en las metas programadas.

Las consultas al Registro Estatal de Inspectores tuvieron una demanda importante para 2010, registrándose un incremento del 30.2 por ciento de acuerdo a lo que se tenía programado pasando de 400 a 521 acciones.

En este ejercicio se resolvieron 5 mil 115 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, 46 por ciento más de la meta comprometida, ya que se intensificó el trabajo para abatir el rezago que se tenía de periodos anteriores, cabe mencionar que se implementó un nuevo tablero de control en el Sistema Integral de Responsabilidades que permite verificar el estado de los expedientes hasta su conclusión; como resultado del número de procedimientos administrativos que fueron resueltos, se sancionaron a 4 mil 14 servidores públicos por caer en actos o conductas que son sancionadas por la Ley de Responsabilidades (Anexo 3).

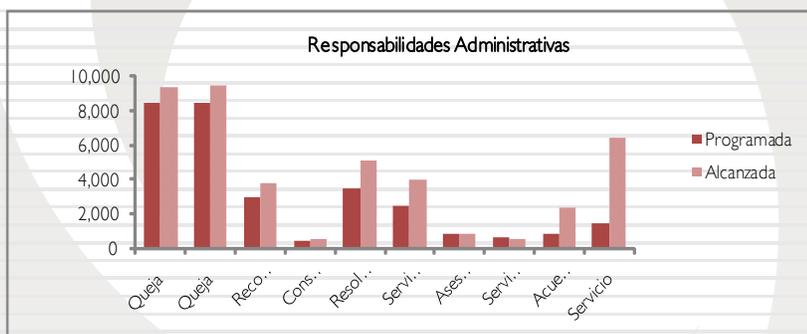
Se atendieron 850 consultas por asesoría para el personal de los diversos órganos de control interno en materia de responsabilidades, con la finalidad de que emitan sus resoluciones con mayor eficacia.

Fue menor la cantidad de servidores públicos estatales y municipales capacitados respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios (486), debido a que el año anterior esta capacitación fue incluida en los cursos de inducción que de manera extraordinarios se dio a diversos servidores públicos estatales y municipales.

Respecto a la conclusión de expedientes por falta de elementos, se llevaron a cabo 2 mil 394 acuerdos, casi el doble de la meta programada, originado por la implementación de un nuevo tablero de control en el Sistema Integral de Responsabilidades, que permite verificar y dar seguimiento al estado de los expedientes hasta su conclusión. Por otra parte la atención ciudadana que se presta a través de los módulos de los centros administrativos registró un incremento en la demanda por parte de la ciudadanía, atendándose 6 mil 424 servicios de consulta entre los que destacan los relacionados con el pago de tenencias y expedición de licencias.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

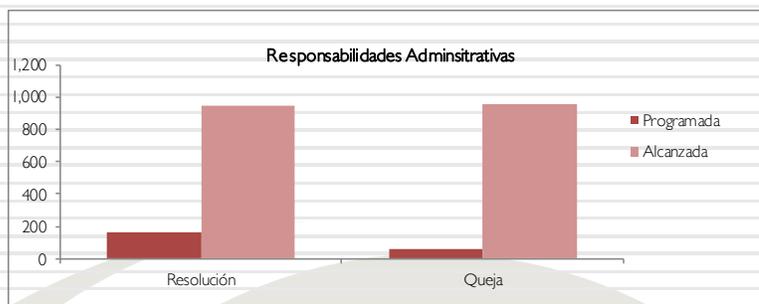
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020201	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS				
	Recepción de quejas y denuncias que presenta la ciudadanía	Queja	8,500	9,353	853
	Atención de quejas y denuncias ciudadanas	Queja	8,500	9,472	972
	Atención de sugerencias y reconocimientos presentados por la ciudadanía	Reconocimiento	3,000	3,794	794
	Prestación del servicio de consulta del Registro Estatal de Inspectores y órdenes de visitas de verificación	Consulta	400	521	121
	Resolución de procedimientos administrativos, disciplinarios y rescancorios por la Secretaría y Contralorías Internas	Resolución	3,500	5,115	1,615
	Servidores públicos y particulares sancionados por responsabilidades administrativas	Servidor Público	2,500	4,014	1,514
	Asesoría al personal de las Contralorías Internas y de otras áreas de la Secretaría sobre la aplicación de la normatividad en materia de responsabilidades	Asesoría	850	850	0
	Capacitación a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y municipios	Servidor Público	650	486	-164
	Conclusión de expedientes por falta de elementos y/o por incompetencia de la autoridad	Acuerdo	840	2,394	1,554
	Atención ciudadana en los Módulos de los Centros Administrativos	Servicio	1,400	6,424	5,024



SECRETARÍA DE FINANZAS

Se emitieron 949 resoluciones por presuntos incumplimientos de los servidores públicos adscritos a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría, alcanzándose la meta al 789 por ciento, ya que estas resoluciones se encuentran condicionadas a las irregularidades que puedan presentarse durante el año. Se atendieron 955 quejas y denuncias, alcanzándose la meta al 895 por ciento, ya que estas son presentadas por los particulares y se encuentran condicionadas a la percepción de la calidad del servicio por los usuarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020201	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS				
	Procedimientos administrativos	Resolución	160	949	789
	Atención de quejas y denuncias	Queja	60	955	895

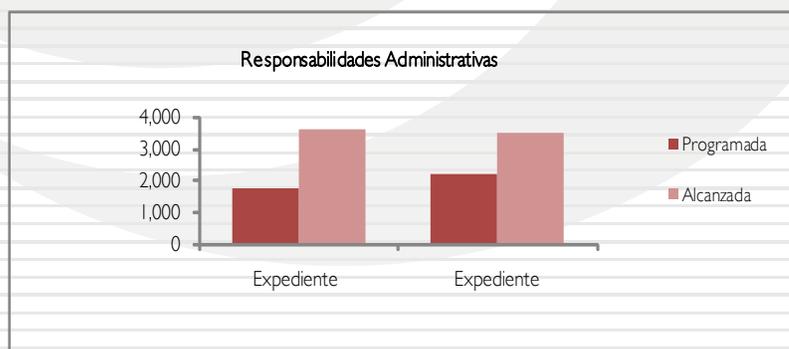


SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Con el claro objetivo de procurar que de manera permanente, el desempeño de los servidores públicos se apegue a los valores éticos de probidad, integridad y honradez, así como llevar a cabo las investigaciones de las omisiones o conductas de los servidores públicos que permitan constituir presuntas irregularidades administrativas e imponer las sanciones de carácter disciplinario o resarcitorio, que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se dio atención a mil 407 quejas, mediante el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), que permite recibir quejas y denuncias vía Internet, y en el cual el ciudadano afectado puede dar seguimiento a su queja; sin dejar de lado la atención personal de manera directa en el lugar donde ocurrió la irregularidad, mediante actuaciones de oficio, o por comparecencia directa del quejoso en las oficinas de esta Contraloría Interna, (información contenida en los 12 informes referentes a la meta "Seguimiento a quejas recibidas en contra de servidores públicos").

En la meta "Conclusión y/o resolución de expedientes de responsabilidades administrativas de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno" se incluyen 3 mil 469 procedimientos administrativos resueltos, con el siguiente detalle: mil 210 quejas; mil 71 expedientes por manifestación de bienes; mil 153 expedientes derivados de operativos de inspección o actuaciones de oficio; 28 relacionados con auditorías y 7 correspondientes a asuntos turnados por Derechos Humanos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020201	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS				
	Seguimiento a quejas recibidas en contra de servidores públicos	Informe	12	12	0
	Integración de expedientes de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno con presunta responsabilidad administrativa	Expediente	1,750	3,620	1,870
	Conclusión y/o resolución de expedientes de responsabilidades administrativas de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno	Expediente	2,200	3,469	1,269



0501020202 SITUACIÓN PATRIMONIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

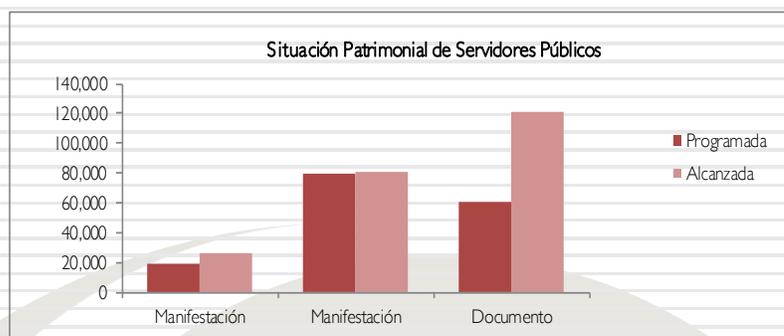
En la manifestación patrimonial, las metas programadas fueron superadas debido a que esta Dirección General, sigue dando prioridad a las campañas de difusión para la presentación de manifestación de bienes por alta baja y anualidad, realizándose las dos campañas que se tenían previstas para 2010, dichas campañas tienen como objetivo que los servidores públicos obligados, cumplan en tiempo y forma con la presentación de su manifestación de bienes, a través del Sistema Declaranet, recibándose un total de 106 mil 708 manifestaciones, de las cuales 81 mil 136 fueron por anualidad y 25 mil 572 por alta y baja (Anexo 4).

Se realizó la revisión específica contable-financiera de las manifestaciones de bienes presentadas por los servidores públicos, revisándose un total de 250 documentos; asimismo se emitieron 121 mil 88 Constancias de No Inhabilitación solicitadas para la contratación de servidores públicos en las diferentes dependencias del gobierno estatal y municipal, duplicándose el número respecto a lo programado, derivado de la rotación de servidores públicos y la demanda de las áreas administrativas para consultar constantemente el Sistema de Constancias de No Inhabilitación para conocer la situación jurídica de las personas que se pretende contratar.

Se llevaron a cabo 126 cursos de capacitación para la utilización permanente de los Sistemas Integral de Responsabilidades, Manifestación de Bienes y Constancias de No Inhabilitación, a solicitud de los HH. ayuntamientos, para los servidores públicos de nuevo ingreso que llevan a cabo actividades relacionadas con los mismos.

Dando cumplimiento al programa anual se llevó a cabo la campaña dirigida a los servidores públicos para que se abstengan de recibir dádivas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020202	SITUACIÓN PATRIMONIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS				
	Realización de campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad	Campaña	2	2	0
	Recepción de manifestación de bienes de los servidores públicos por alta y baja	Manifestación	19,500	25,572	6,072
	Recepción de la manifestación de bienes de los servidores públicos por anualidad	Manifestación	80,000	81,136	1,136
	Revisión específica contable-financiera de las manifestaciones de bienes presentadas por los servidores públicos	Manifestación	250	250	0
	Emisión de constancias de No Inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos	Documento	60,500	121,088	60,588
	Capacitación en ayuntamientos para la utilización permanente de los Sistemas Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación	Curso	50	126	76
	Realización de campañas dirigidas a servidores públicos para que se abstengan de recibir dádivas	Campaña	1	1	0



**0501020203 LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

Al ser la instancia de inconformidad un medio de defensa que sólo los particulares interesados pueden promover, no depende exclusivamente de la unidad administrativa el cumplimiento de las metas establecidas, ya que la actividad de los particulares en la presentación de inconformidades, trasciende en la emisión de las resoluciones programadas, es por eso que durante el periodo que se reporta se resolvieron las 35 instancias de inconformidad recibidas, cantidad inferior en 34 por ciento de las estimadas a recibir, esta baja actividad permitió incrementar en 25 por ciento las visitas selectivas a licitaciones públicas para identificar y evitar probables incumplimientos a las disposiciones aplicables en la materia.

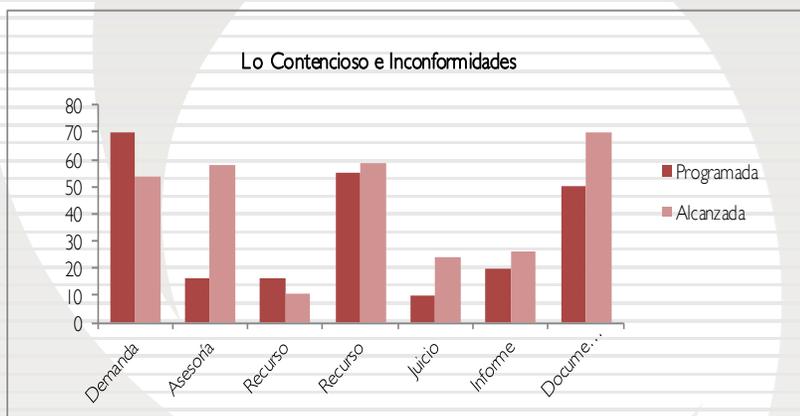
Se resolvieron 16 recursos administrativos de inconformidad, considerando que la resolución depende de la complejidad de cada asunto y que estos se encontraban completamente substanciados y sin diligencias pendientes por desahogar por lo que se superó la meta en 33 por ciento. En el mismo periodo se presentaron 54 contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, 16 menos de lo programado, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa. Por otra parte se dieron 58 asesorías solicitadas por las contralorías internas sin área de responsabilidades en la contestación de demandas, alegatos, desahogo de vistas de recursos de revisión, elaboración de informes previos y apersonamientos en los juicios de amparo, promovidos en contra de los actos emitidos por los órganos citados, esta actividad depende de los requerimientos de asesoría por parte de estos órganos de control interno, quienes en este periodo incrementaron fuertemente esta actividad.

Por otra parte se interpusieron todos los recursos de revisión en contra de las sentencias desfavorables a los intereses de la Secretaría, sin embargo solo se recibieron 11 resoluciones desfavorables que pudieran ser recurridas 5 menos de las establecidas en el programa, asimismo se llevaron a cabo 59 desahogos de vistas; 4 más de los programados, ya que esta actividad depende del número de sentencias desfavorables a los intereses de la Secretaría notificadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Entidad, finalmente se efectuaron 24 desahogo de vistas en juicios de amparo, se rindieron 26 informes y se presentaron 70 alegatos, estas metas también dependen de la actividad de los Tribunales Federales y de la actuación de los particulares, razón por la cual fueron superados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020203	LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES				
	Atención y resolución de instancia de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida	Resolución	53	35	-18
	Visitas selectivas o licitaciones públicas para identificar y evitar probables incumplimientos a las disposiciones aplicables en la materia	Visita	24	30	6
	Resolución de recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios	Recurso	12	16	4

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020203	LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES				
	Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas en las áreas de la Secretaría de la Contraloría.	Demanda	70	54	-16
	Apoyo a contralorías internas sin área jurídica en la constatación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones, interposición de recursos de revisión y desahogo de vistas	Asesoría	16	58	42
	Interposición de recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a los intereses de la Secretaría de la Contraloría	Recurso	16	11	-5
	Desahogo de vistas en recursos de revisión interpuestos por particulares	Recurso	55	59	4
	Desahogo de vistas en juicios de amparo promovidos por particulares	Juicio	10	24	14
	Informes rendidos en juicios de amparo promovidos por particulares	Informe	20	26	6
	Presentación de alegatos en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Documento	50	70	20



0501020301 CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA SECRETARIA DE FINANZAS

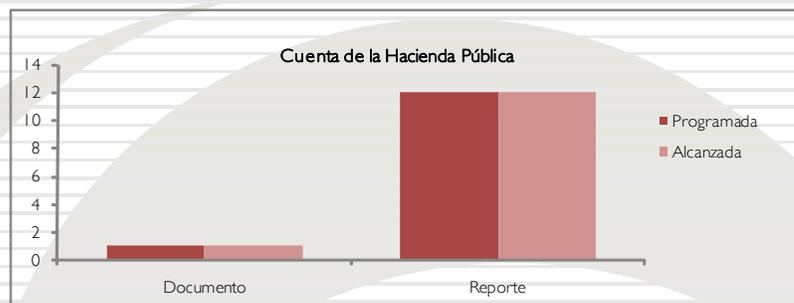
Para la integración y elaboración de la cuenta pública se llevó a cabo el registro de la documentación soporte de los egresos y la consolidación de cifras, alcanzándose la meta programada con la entrega del documento correspondiente a la H. Legislatura Local en la fecha marcada por la Ley.

Como parte de las actividades relacionadas con la operación del sistema integral de contabilidad gubernamental, se realizó la actualización del Manual Único de Contabilidad Gubernamental el cual se apega a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cuya observancia será obligatoria para el Estado de México en el ejercicio 2011. Asimismo, se instaló el Sistema de Contabilidad Gubernamental en las dependencias y organismos auxiliares en concordancia con el manual de contabilidad actualizado.

Se realizó la recepción y revisión de la información que generan las áreas financieras de las dependencias y organismos para su integración al informe que se rinde mensualmente a la H. Legislatura Local.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

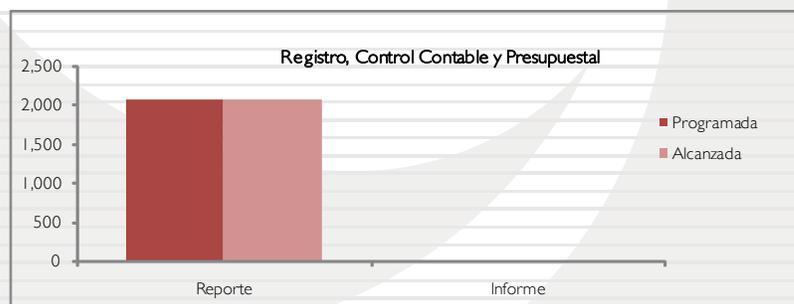
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020301	CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA				
	Integración de la cuenta pública del gobierno y organismos auxiliares del Estado de México	Documento	1	1	0
	Operación del sistema integral de contabilidad para generar información contable, financiera, presupuestal y de obra pública del gobierno y organismos auxiliares del Estado de México	Reporte	12	12	0



0501020302 REGISTRO, CONTROL CONTABLE Y PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE FINANZAS

La realización oportuna de las conciliaciones de ingresos y egresos y la integración de la información contable y presupuestal, permitió elaborar en tiempo y forma los Estados Financieros del Gobierno del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020302	REGISTRO, CONTROL CONTABLE Y PRESUPUESTAL				
	Conciliación de los ingresos y egresos para la elaboración de los estados financieros del Gobierno del Estado de México	Reporte	2,064	2,064	0
	Consolidación de la información para la elaboración y presentación de estados financieros	Informe	12	12	0



0501030301 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación General de Comunicación Social, es la dependencia del Ejecutivo Estatal encargada de operar las 3 líneas de acción que se describen dentro de la cuarta estrategia que es Transparencia, Evaluación y Control del Desempeño del Gobierno conforme al Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, en el apartado de Cimientos para la Seguridad Integral.

Las líneas de acción que señalan son:

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Actualizar constantemente los mecanismos de difusión en medios masivos y en línea.

Promover y fortalecer las relaciones institucionales con los medios de comunicación, a fin de ampliar la cobertura y difusión de las actividades del Poder Ejecutivo Estatal en todas las regiones del Estado.

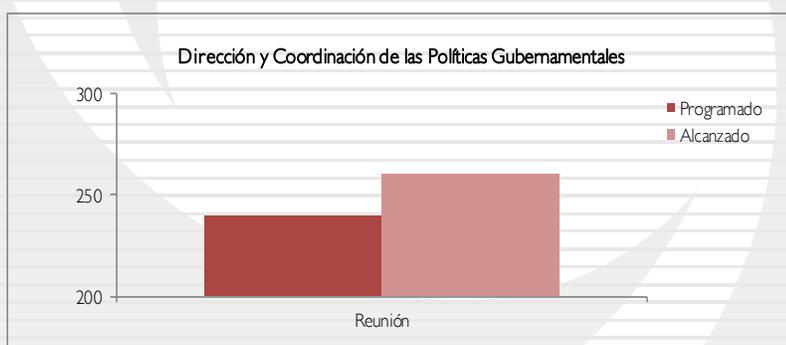
Ampliar y fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad, para propiciar la valoración social del quehacer gubernamental y motivar la participación social.

Con la certeza de que el desarrollo de las líneas de acción permiten potenciar el logro de los compromisos, se han implementado una serie de estrategias y acciones de comunicación dentro de esta dependencia para responder de esta manera los requerimientos de los diferentes sectores y regiones de la Entidad.

La Coordinación General de Comunicación Social cobra mayor relevancia al promover el sentido de pertenencia en la Entidad, al tiempo de impulsar la participación organizada de la sociedad en el quehacer gubernamental.

Como resultado de las 3 líneas de acción que se describen dentro de la cuarta estrategia que es Transparencia, Evaluación y Control del Desempeño del Gobierno conforme al Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, en el apartado de Cimientos para la Seguridad Integral, durante el 2010, se organizaron 260 reuniones de acercamiento y coordinación con informadores y representantes de los medios de comunicación alcanzando el 108.33 por ciento, lo que significa una relación cordial con dichos medios, lo cual a permitido informar a la población en forma oportuna y confiable los programas, acciones y obras que realiza el gobierno estatal en su beneficio.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030301	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Reuniones de Acercamiento con Comunicadores	Reunión	240	260	20
	Acercamiento con comunicadores	Acción	2	2	0



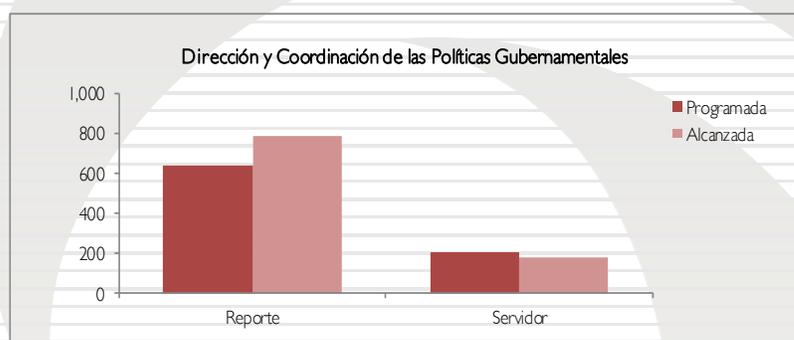
0501030303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LOS SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación General de Comunicación Social, cuenta con 6 unidades administrativas a nivel Staff, 5 Direcciones Generales, 2 Regionales, y 36 áreas de mandos medios y enlace operativo, a los cuales, la Coordinación Administrativa, debe proporcionar el apoyo necesario y oportuno para el aprovisionamiento de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos a través de una adecuada gestión ante las dependencias correspondientes, para el desempeño de sus actividades.

Bajo este esquema en el ejercicio que nos refiere se realizaron 782 reportes sobre el manejo y seguimiento del presupuesto, gestión y control de fondos. Así como 177 acciones en cuanto a movimientos y registros de personal, promoción y realización de cursos de capacitación y registro y control de los prestadores de servicio social, finalmente se

logro tramitar en forma oportuna 6 mil 516 solicitudes de gestión para el suministro de recursos materiales y servicios entre otras acciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030303	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LOS SERVICIOS DE LAS POLITICAS GUBERNAMENTALES				
	Elaborar reportes mensuales, trimestrales, transferencias, presupuesto anual, gestión y control de fondos revolventes	Reporte	640	782	142
	Organizar y controlar los recursos humanos, tramitando los movimientos de personal y registro de los mismos, promover a cursos de capacitación y registrar a los prestadores de servicio social	Servidor	200	177	-23
	Realizar gestión para el suministro de recursos materiales y servicios, así como elaboración de informes mensuales	Solicitud	6,000	6,516	516



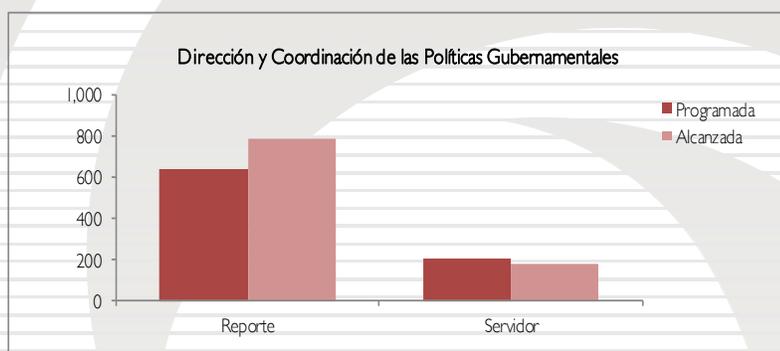
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación General de Comunicación Social, cuenta con 6 unidades administrativas a nivel Staff, 5 Direcciones Generales, 2 Regionales, y 36 áreas de mandos medios y enlace operativo, a los cuales, la Coordinación Administrativa, debe proporcionar el apoyo necesario y oportuno para el aprovisionamiento de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos a través de una adecuada gestión ante las dependencias correspondientes, para el desempeño de sus actividades.

Bajo este esquema en el ejercicio que nos refiere se realizaron 782 reportes sobre el manejo y seguimiento del presupuesto, gestión y control de fondos. Así como 177 acciones en cuanto a movimientos y registros de personal, promoción y realización de cursos de capacitación y registro y control de los prestadores de servicio social, finalmente se logro tramitar en forma oportuna 6 mil 516 solicitudes de gestión para el suministro de recursos materiales y servicios entre otras acciones.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

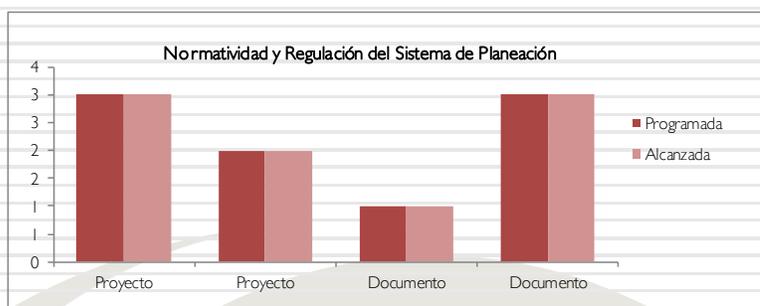
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030303	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LOS SERVICIOS DE LAS POLITICAS GUBERNAMENTALES				
	Elaborar reportes mensuales, trimestrales, transferencias, presupuesto anual, gestión y control de fondos revolventes	Reporte	640	782	142
	Organizar y controlar los recursos humanos, tramitando los movimientos de personal y registro de los mismos, promover a cursos de capacitación y registrar a los prestadores de servicio social	Servidor	200	177	-23
	Realizar gestión para el suministro de recursos materiales y servicios, así como elaboración de informes mensuales	Solicitud	6,000	6,516	516



0503010101 NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN SECRETARIA DE FINANZAS

Para que el seguimiento en el ejercicio del presupuesto y el proceso de planeación se realice de manera ágil y la actualización de sistemas de información para el desarrollo en los procesos de planeación, programación y presupuestación se ejecute de forma eficiente, se debe cumplir con el marco normativo en materia de planeación, el cual establece que las normas deben de ser actualizadas de acuerdo a las necesidades, por lo que resulta indispensable que las guías metodológicas y manuales para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos; planeación, programación y evaluación, se elaboren y actualicen oportunamente y que su difusión sea oportuna.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020302	NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN				
	Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación	Proyecto	3	3	0
	Elaboración y/o actualización de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal	Proyecto	2	2	0
	Elaboración del manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2010	Documento	1	1	0
	Elaborar y actualizar guías de planeación, programación y evaluación del gobierno estatal	Documento	2	2	0
	Difusión de guías metodológicas para la planeación, programación y evaluación de planes y programas de desarrollo municipal e informes de gobierno	Documento	3	3	0



**0503010102 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Para mejorar la calidad y oportunidad en los informes que se generan en el Sistema Integral de Evaluación y Desempeño es de suma importancia la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas, así como del presupuesto, mediante la formulación, actualización, instrumentación y difusión de lineamientos metodológicos sencillos que proporcionen apoyo a las diferentes instancias gubernamentales, organismos auxiliares y HH. ayuntamientos.

Asimismo, es fundamental establecer una estrecha coordinación con las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación para la adecuada implementación de indicadores y su operación que permitan evaluar el quehacer gubernamental.

Otro aspecto fundamental en este proceso es la impartición de talleres de trabajo en materia de programación y evaluación de planes de desarrollo municipal, para la integración de sus informes de gobierno.

Con el fin de contar con herramientas metodológicas de vanguardia en materia de presupuestos por programas, es necesario en participar en los grupos de trabajo a nivel nacional convocados por el INDETEC a los que se asiste de manera permanente.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010102	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO				
	Actualización y operación del sistema integral de evaluación del desempeño	Sistema	1	1	0
	Apoyo técnico a comisiones temáticas y grupos de trabajo para la planeación, programación, presupuestación, contabilidad, transparencia y evaluación municipal	Sesión	8	11	3
	Apoyo y asesoría técnica a las dependencias y organismos auxiliares en el proceso de planeación, programación y presupuestación	Dependencia	90	135	45
	Integración, análisis y clasificación de indicadores de evaluación del desempeño (SIED)	Indicador	900	859	-41
	Asesoría a las Unidades de Información, Planeación y Evaluación (UIPP's) para la construcción y operación de los indicadores para la evaluación del desempeño	Asesoría	63	63	0
	Actualización del Registro Estatal de Planes y Programas	Documento	1	1	0
	Elaboración del Informe de Ejecución de los programas y del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011	Documento	4	4	0
	Participación en la impartición de talleres de trabajo para la planeación, programación, presupuestación y evaluación municipal	Taller	17	22	5

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010102	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO				
	Asesoría a los Ayuntamientos para la programación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal y para la Integración de su informe de gobierno	Asesoría	100	125	25
	Elaboración de opiniones técnicas sobre dictámenes de evaluación programática y de reducción programática presupuestal	Dictámen	50	72	22
	Participación en los grupos de trabajo del presupuesto por programas a nivel nacional	Reunión	3	3	0



0503010103 OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM COPLADEM

En el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y con el objetivo de fortalecer el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) ha reforzado la participación ciudadana para desplegar las iniciativas de la comunidad, auspiciando una mayor contribución social en el diseño, ejecución y control de las políticas públicas, a través de las siguientes acciones sustantivas:

Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Asamblea General del Copladem: En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, se celebraron durante el ejercicio 2010, 6 Sesiones Ordinarias en Comisión Permanente de la Asamblea General del COPLADEM, de manera itinerante en el territorio mexiquense, en los municipios de Toluca, Metepec, Tlalnepantla, San José del Rincón, Tepotzotlán y Ecatepec. En dichas sesiones, se contó con la participación de funcionarios de las representaciones federales en el Estado de México, servidores públicos de las dependencias del Ejecutivo Estatal, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, Presidentes Municipales, servidores públicos locales y de grupos y organizaciones sociales y privados.

En el seno de estas sesiones, se atendieron asuntos relacionados con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, puntualizándose la evaluación y seguimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y de los Programas Sectoriales y Regionales que de él se derivan, a través de la implementación del nuevo modelo de evaluación y seguimiento para estos documentos de planeación.

Las Sesiones Ordinarias de la Asamblea General, representaron el marco para rendir los Informes de Actividades de la Dirección General durante el año, así como para informar a sus integrantes de la celebración y firma de los convenios de coordinación y concertación con diversas instituciones, entre ellas: el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) A.C.; El Colegio Mexiquense A.C.; la Cámara Nacional de Auto transporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), Delegación Estado de México; la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Universidad Anáhuac, México Norte.

La Asamblea General a través de la celebración de sus sesiones fue el espacio en el cual, municipios como Coacalco, Teoloyucan, Tepotzotlan y San José del Rincón presentaron al pleno, los avances y logros de sus respectivos Planes de Desarrollo Municipal logrando la meta al 100 por ciento del programado. (Anexo 1).

Eventos de Coordinación, Concertación, Participación y Seguimiento de Programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y Orientación de Planes de Desarrollo Municipal, así como otros en Beneficio de la Entidad: Derivado de la facultad del Organismo para celebrar convenios que fortalezcan el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, signó con diversas instituciones, convenios de coordinación, concertación y participación, siendo algunas de ellas: el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) A.C.; El Colegio Mexiquense A.C.; la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), Delegación Estado de México; la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Universidad Anáhuac, México Norte.

Aunado a ello, la Dirección General del COPLADEM organizó y coordinó los Talleres Regionales “Ejercicio, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Plan de Desarrollo Municipal”, con la valiosa colaboración de Dependencias como: la Dirección General de Planeación y Gasto Público, el Instituto de Información e Investigación, Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), llevándose a cabo 6 eventos de los 4 programados, logrando la meta en un 150 por ciento de lo programado. (Anexo 2).

Seguimiento de Sesiones de las Instancias Auxiliares del COPLADEM: En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 123 asesorías a los Subcomités y Grupos de Trabajo del COPLADEM. En estas sesiones, acorde con lo que establece el marco normativo, la Dirección General participó en cada una de ellas en su calidad de asesor técnico, promoviendo la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Programas que se derivan de este, así como el seguimiento de los proyectos autorizados y que se desprenden de cada uno de estos documentos. En esta labor se integraron 4 informes correspondientes a cada uno de los trimestres del ejercicio 2010, logrando la meta programada en un 100 por ciento. (Anexo 3).

Promover la Operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN): La Dirección General del COPLADEM en el ejercicio 2010, brindó asesoría técnica a los 125 municipios de la entidad mexiquense, impartiendo un total de 162 asesorías a funcionarios municipales de los 150 programados, no sólo en materia de funcionamiento del COPLADEMUN, sino también sobre evaluación, seguimiento y rendición de cuentas de la gestión municipal. Estas asesorías se realizaron de forma personalizada o a pequeños grupos de servidores públicos de los HH. ayuntamientos, y a través de los Talleres Regionales “Ejercicio, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Plan de Desarrollo Municipal”; a estos talleres asistieron más de 1 mil 500 servidores públicos, distinguiéndose la presencia de Presidentes Municipales, Diputados Federales y Locales, logrando la meta en un 108 por ciento de lo programado. (Anexo 4).

Convocar la Participación Social a la Asamblea General del COPLADEM: Durante el ejercicio 2010, la Asamblea General del COPLADEM celebró 6 sesiones Ordinarias en Comisión Permanente, en diversos municipios de la entidad mexiquense. En dichas sesiones, se contó con la participación de titulares y representantes de grupos y organizaciones sociales y privados como: la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT) Delegación Estado de México; el Colegio de Notarios; el Colegio de Abogados; El Colegio Mexiquense; la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México y el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), A.C.

Así también, el COPLADEM extendió su convocatoria, a Diputados Locales de la LVII Legislatura del Estado de México; a Diputados Federales por el Estado de México de la LXI Legislatura, a autoridades auxiliares y otros actores sociales representativos de los municipios anfitriones, logrando la meta al 100 por ciento de lo programado. (Anexo 5).

Asesoría a Representantes de los Subcomités y Grupos de Trabajo del COPLADEM: Respecto a las acciones de coordinación y concertación con las instancias auxiliares del Organismo, la Dirección General del COPLADEM en el ejercicio 2010, brindó 123 asesorías técnicas a Subcomités y Grupos de Trabajo de las 84 programadas, asesorías que se impartieron a Coordinadores Operativos y/o representantes de las instancias, generando acuerdos para fortalecer la operatividad, evaluación y seguimiento de los Programas Sectoriales y Regionales que se derivan del Plan de Desarrollo. Así mismo se llevó a cabo la presentación de las nuevas directrices entorno al seguimiento y evaluación para el cumplimiento del Plan de Desarrollo y sus Programas. Logrando la meta en un 146 por ciento de lo programado. (Anexo 6).

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Difundir la Información sobre la Operatividad del COPLADEM: Se actualizó la página electrónica del COPLADEM (<http://www.edomex.gob.mx/copladem>), logrando 4 publicaciones correspondientes a cada uno de los trimestres del ejercicio 2010, en cada una de éstas se hace la difusión de mecanismos de participación, eventos de coordinación, concertación que ha llevado a cabo el Organismo, así como la publicación de artículos emitidos por otras dependencias que permiten dar a conocer las actividades de las mismas, así como los puntos de vista de varios servidores públicos respecto algún tema de interés.

La página del Organismo además de cumplir con las disposiciones que refiere la Ley de Transparencia de nuestra entidad, permite el acceso, la consulta y la difusión del Plan de Desarrollo Estatal, los Programas Sectoriales y Regionales, así como otros vínculos relativos a la operatividad del Organismo. Logrando la meta programada al 100 por ciento. (Anexo 7).

0503010104 PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SECRETARIA DE FINANZAS

En este ejercicio se analizaron y dictaminaron mil 902 expedientes técnicos de proyectos de inversión pública con orientación a programas sociales principalmente en sectores que presenten un alto grado de marginación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010104	PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Analizar, y en su caso, proponer la incorporación de avances tecnológicos en la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo	Estudio	2	3	1
	Analizar proyectos estrategicos de infraestructura desarrollados en otras entidades o países y opinar respecto a su viabilidad de implantación en la entidad	Dictámen	5	5	0
	Participar en la planeación estratégica de la infraestructura para el desarrollo en el mediano y largo plazo, de conformidad con las tendencias de crecimiento y distribución poblacional	Asesoría	2	2	0
	Impulsar y difundir entre los sectores público, social y privado, las ventajas competitivas e impacto en el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se realizan en la entidad	Reunión	18	18	0
	Contribuir con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en la recomendación de proyectos y acciones orientadas atender la problemática intermunicipal e interestatal en materia de infraestructura para el desarrollo	Recomendación	5	5	0
	Análisis de expedientes técnicos de inversión pública	Proyecto	1,800	1,902	102
	Acuerdo por el que se da a conocer la propuesta metodológica, distribución y calendario de las asignaciones por municipio correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el ejercicio fiscal anual	Acuerdo	1	1	0



**0503010201 INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE FINANZAS**

Los proyectos de presupuesto que presentan todos los entes que integran la Administración Pública Estatal se analizaron vigilando el cumplimiento de la normatividad vigente. Asimismo, se brindó asesoría permanente a dependencias y entidades públicas en materia de aplicación del marco jurídico, así como en temas de programación y presupuestación, lo que permitió que el paquete del proyecto de presupuesto de egresos se entregara de manera oportuna y una vez aprobado se comunicara para su ejercicio en las dependencias, entidades públicas y organismos autónomos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010201	INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL				
	Apoyo y asesoría a dependencias y entidades públicas en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación, presupuestación del gasto público	Asesoría	2,500	4,870	2,370
	Revisión y análisis de anteproyectos de presupuesto de gasto corriente para la integración del proyecto de presupuesto	Documento	91	91	0
	Integración del paquete del proyecto de presupuesto	Documento	1	1	0
	Comunicación de presupuesto autorizado a dependencias y entidades públicas y organismos autónomos	Documento	90	90	0

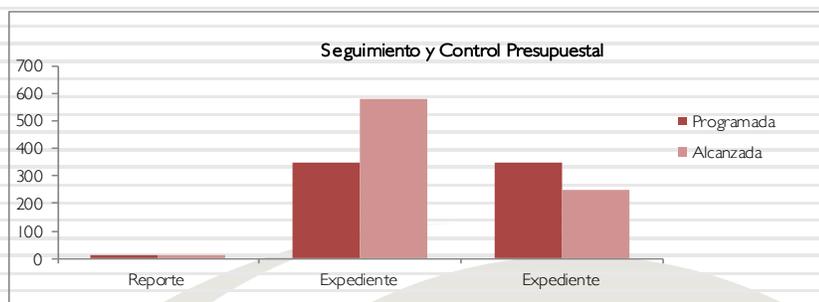


**0503010202 SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE FINANZAS**

Con las mejoras implementadas en los distintos sistemas automatizados para el ejercicio y control del presupuesto de egresos se ha logrado integrar y emitir reportes de mayor calidad para el seguimiento y control de los avances programáticos y presupuestales, detectando con oportunidad desviaciones que se han corregido satisfactoriamente. Estas acciones han permitido que el ejercicio y distribución de los recursos sea transparente, implementando un seguimiento mensual para la evaluación de los programas desarrollados y recursos aplicados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010202	SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL				
	Seguimiento, análisis y evaluación trimestral de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública	Documento	4	4	0
	Seguimiento, análisis, control y evaluación mensual del ejercicio del presupuesto de egresos autorizado a las dependencias y entidades estatales	Reporte	12	12	0
	Análisis y emisión de opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas	Expediente	350	580	230
	Análisis y aprobación de las solicitudes de traspasos presupuestales	Expediente	350	250	-100

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA IGECEM

El fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado requiere de la generación de datos confiables, oportunos, suficientes y comparables que garanticen la adecuada toma de decisiones, una eficiente instrumentación del desarrollo y la consolidación del Sistema Estatal de Información.

Las principales acciones que el Instituto llevó a cabo en materia de información geográfica para el fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado fueron las siguientes:

Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México: En colaboración con la Secretaría de Marina, el IGECEM, en el marco para elaborar cartografía básica del Estado, durante el ejercicio 2010 generó y puso a disposición 791 productos cartográficos a las diferentes dependencias de la administración pública de la Entidad, ya que la información geográfica es el insumo elemental para llevar a cabo el inventario de infraestructura y servicios de cualquier territorio, permitiendo a su vez realizar programas, proyectos, obras y acciones, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los 791 productos generados, 747 corresponden a la modalidad de ortofotos en escala 1:10 000 y 44 espaciomapas en escala 1:50 000 para el monitoreo territorial del Estado.

Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información: En materia de información territorial del Estado, el IGECEM, aportó 12 capas cartográficas más al Sistema Estatal de Información, coberturas que revisten importancia estratégica y que permitirán fortalecer la planeación de la Entidad para una adecuada toma de decisiones en beneficio de la sociedad, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario: Es competencia y responsabilidad del IGECEM generar y ejecutar las actividades tendientes a la producción cartográfica, la cual es estratégica y facilita poner a disposición del público usuario los diferentes productos cartográficos. Durante el ejercicio 2010 se elaboraron 1 mil 580 requerimientos cartográficos de 600 programados superando la meta en 163 por ciento, las cuales son de gran utilidad para llevar a cabo acciones y estrategias en la planeación del Estado de México.

Los productos cartográficos más demandados por los usuarios corresponden a las fotografías de contacto, ortofotos, Carta Geográfica del Estado de México, mapa de la división política, carta urbana por colonia, mapa de regionalización y levantamientos topográficos. (Anexo I)

Diseño de la Infraestructura de Datos Espaciales del Estado de México (IDEEDOMEX): Apegados al marco de la Infraestructura de Datos Espaciales, hoy el IGECEM cuenta con un documento conceptual, así como con la estructura general del proyecto. Cabe resaltar que el objetivo de la IDEEDOMEX consistió en diseñar e instrumentar las políticas, estándares, organización y recursos tecnológicos que faciliten la producción, acceso y uso de la información geográfica del territorio de la Entidad, alcanzando con esto la meta al 100 por ciento.

Diseño e Implantación del Sistema de Información Territorial del Estado de México (SITEMEX): Al respecto el IGECEM únicamente llevó a cabo el diseño conceptual del Sistema, ya que de acuerdo con el Convenio de Colaboración, el desarrollo e implantación del Sistema será realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y una vez

que opere facilitará compartir datos espaciales estratégicos, permitiendo dotar de información geográfica confiable y actualizada a las dependencias y organismos estatales y de los municipios que administran el territorio.

Capacitación en Materia de Información Geográfica: Como parte de la capacitación a servidores públicos del Gobierno del Estado de México, el IGECEM impartió el taller “Fundamentos de Cartografía Digital, GPS, Percepción Remota y Sistemas de Información Geográfica aplicados a las Ciencias Ambientales”; al curso asistieron 20 participantes provenientes de las secretarías de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico, Desarrollo Metropolitano, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Educación, Finanzas, General de Gobierno, Medio Ambiente y Salud; asimismo, se contó con universitarios de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Conservación del Acervo Cartográfico Histórico del Sistema Estatal de Información: La sociedad requiere contar con testimonios históricos de la evolución y cambios que suceden en la Entidad, por ello es de suma importancia convertir el acervo cartográfico histórico en los insumos que requiere la aplicación de nuevas tecnologías, esto permitirá realizar estudios retrospectivos de la Entidad; por ello el IGECEM realizó la conversión de medio papel o analógico a formato digital de 2 mil 965 fotografías aéreas del vuelo general del año 1989, alcanzando la meta al 100 por ciento. Esta acción permitirá un mejor aprovechamiento y conservación de la información cartográfica de la Entidad.

**0505010101 INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

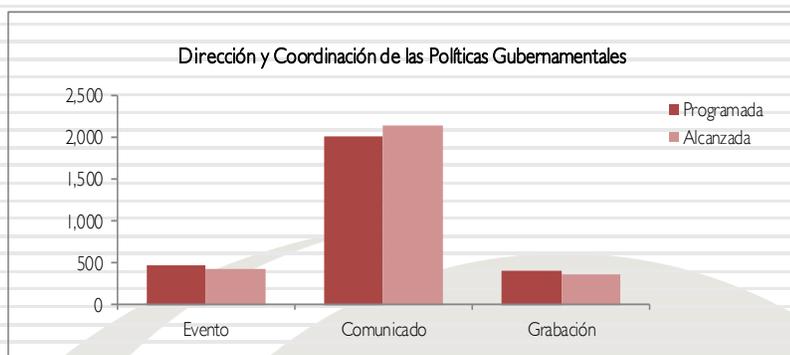
Durante el ejercicio 2010, se brindó información de manera permanente y oportuna a los medios de comunicación locales y nacionales, tanto impresos como electrónicos (Anexo 2); se atendieron solicitudes de material gráfico; se concertaron entrevistas; se dio apoyo logístico en giras y eventos; y se organizaron y atendieron conferencias de prensa a través de la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación, en Toluca y de las Direcciones Regionales del Valle de México en Naucalpan y Zona Oriente en Nezahualcoyotl.

En lo que se refiere al rubro informativo, se realizó la cobertura de giras, eventos y programas del Ejecutivo Estatal (Anexo 1) lo que implicó recorridos por los diferentes municipios y comunidades mexiquenses; efectuando la grabación y transcripción de mensajes, discursos y entrevistas de los funcionarios del Gobierno del Estado de México; se realizaron una gran cantidad de tomas fotográficas y grabación de material audiovisual.

Durante el ejercicio 2010, se cubrió la meta de elaboración de material informativo (Comunicados de Prensa) en un 107.05 por ciento de las diferentes actividades del titular del Ejecutivo Estatal y de los representantes de sus dependencias, gracias al correcto manejo y administración de la información generada en el ámbito gubernamental. En lo que se refiere a la atención de los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Ejecutivo y sus dependencias (servicios), se logró cubrir el 110.95 por ciento respecto a la meta programada gracias a que se buscó proporcionar todas las facilidades para la realización de sus labores de manera eficiente.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010101	INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS				
	Entrevistas y participaciones en radio y televisión de funcionarios del Poder Ejecutivo	Entrevista	5,003	6,207	1,204
	Cobertura de eventos	Evento	457	414	-43
	Atención a representantes de medios	Servicio	178,589	198,149	19,560
	Comunicados de prensa	Comunicado	2,001	2,142	141
	Producción de material audiovisual	Producto	121,484	141,039	19,555
	Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas	Grabación	393	365	-28

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



0505010102 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

Una de las actividades primordiales de la Dirección General de Seguimiento de Medios e Investigación es conocer las tendencias de opinión, expresadas en los medios de comunicación y evaluar la presencia e impacto de la imagen gubernamental, así como mantener informado al C. Gobernador y funcionarios del Gobierno del Estado de México, a través del acopio de información e integración de archivos documentales y electrónicos, que permitan identificar las expectativas de la población sobre la acción gubernamental y valorar su percepción; así entonces, durante 2010 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

La subdirección de Seguimiento de Medios, generó un total de 5 mil 420 Reportes Informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios, también, se conformaron 24 archivos hemerográficos impreso y electrónico (2 por mes respectivamente) en lo que respecta al monitoreo de los medios impresos.

En el departamento de monitoreo de los medios electrónicos, se crearon 12 archivos; además se colocaron 199 mil 166 archivos en la carpeta informativa digital para la consulta de usuarios (Anexo 6).

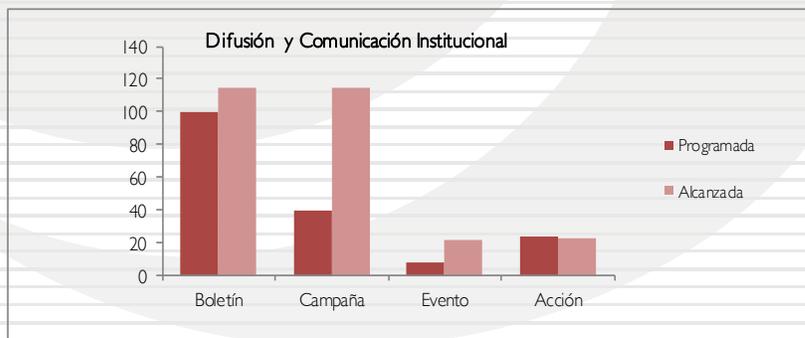
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010102	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
	Generación de reportes sobre monitoreo de medios	Reportes	5,420	5,420	0
	Conformación de un archivo hemerográfico (impreso y electrónico)	Reportes	24	24	0
	Conformación de archivos en medios electrónicos	Reportes	12	12	0
	Colocación de archivos en carpeta informativa digital para la consulta de usuarios	Reportes	202,935	199,166	-3,769
	Diseño de sondeos sobre la calidad de los servicios de Comunicación Social	Reportes	12	3	-9



**0505010103 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

La Secretaría del Agua y Obra Pública fundamentalmente contribuye con los objetivos dentro del Gobierno del Estado con la emisión de boletines de prensa, que han logrado informar a los mexiquenses sobre el quehacer institucional dentro de los 125 municipios de la Entidad, a través de la difusión de la información de los servicios, obras y acciones que se han realizado y ha concientizado a la población, organismos operadores y gobiernos municipales sobre el cuidado y uso adecuado del agua y las medidas precautorias que se deben observar en temporada de estiaje; también se realizaron 22 eventos para generar mayor conciencia entre la población sobre el cuidado del agua, además de compartir la opinión de expertos en materia de agua a través entrevistas realizadas durante el día mundial del agua y la semana estatal del agua.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de la información de los servicios, obras y acciones que el Sector ofrece a la ciudadanía mexiquense	Boletín	100	115	15
	Difusión de una cultura del agua en beneficio de la sociedad mexiquense	Campaña	40	115	75
	Llevar a cabo entrevistas a favor del cuidado y ahorro del agua en medios de comunicación	Evento	8	22	14
	Promover y difundir la cultura del agua en escuelas, comunidades, organizaciones sociales y dependencias federales, estatales y municipales	Acción	24	23	-1



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La comunicación gubernamental no comprende únicamente la información periodística, sino que abarca también el diseño y la difusión de mensajes promocionales de programas, obras y servicios públicos dirigidos a la población mexiquense, con la finalidad de que pueda acceder a ellos de manera eficaz y oportuna, o sumar sus acciones para poder alcanzar los propósitos deseados.

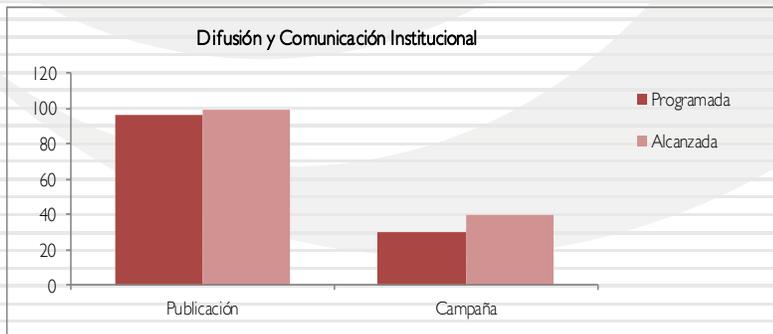
Durante el periodo que se informa, se produjeron 99 publicaciones oficiales, entre las que se pueden contar la serie de folletos históricos para eventos cívicos-culturales, así como la edición de la serie de folletos de difusión de obra pública y compromisos cumplidos (Anexo 7).

Para la difusión de programas, servicios y acciones de las distintas dependencias del Ejecutivo Estatal fueron elaborados 4 mil 973 materiales gráficos, entre carteles, folletos, pendones, vinilonas y volantes, por señalar algunos. En este mismo sentido, se produjeron mensajes en audio, video y pantallas electrónicas. Asimismo, fueron producidos materiales para las diversas dependencias de la Administración Pública Estatal como apoyo técnico sobre imagen institucional, mismos que incluyen papelería oficial, edictos, convocatorias, impresos, señalización de inmuebles y elementos de comunicación exterior, entre otros (Anexo 8).

Se efectuaron 40 campañas de comunicación institucional, entre ellas: la campaña para difundir logros se realizaron las relativas al V Informe de Gobierno y 500 Compromisos; las campañas de carácter conmemorativo que corresponden al Reconocimiento Especial del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, Foros de Reflexión Compromiso por México (Política, Economía y Desarrollo, Educación y Cultura, Desarrollo Sostenible, Calidad de Vida y Conclusiones), “Y tú ¿qué le vas a regalar a México?”; Jornada de Mejoramiento de Escuelas, Jornada de Reforestación y Medio Ambiente, Jornada de Mejoramiento de Espacios Públicos; así como el apoyo brindado al Evento Orgullosamente Mexicanos, Mexibús (lanzamiento), Nueva Imagen Turística “Estado de México, La Maravilla de Tenerlo Cerca”, Distinción Mexiquense “Centenario de la Revolución Mexicana”, entre otras.

Entre las campañas orientadas a fortalecer la identidad estatal se encuentran las relativas al 186 Aniversario del Estado de México, “Así celebramos los mexiquenses el Bicentenario” y “Así celebramos los mexiquenses el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana 1910-2010” (Anexo 9).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Diseñar y producir materiales promocionales, impresos y audiovisuales, brindar asesoría y apoyo técnico sobre imagen institucional	Publicación	96	99	3
	Planear y diseñar campañas de comunicación	Producto	3,600	4,973	1,373
	Diseñar y producir publicaciones oficiales	Campaña	30	40	10

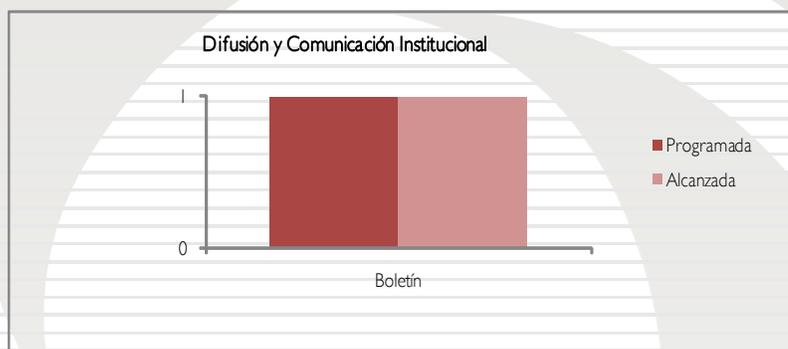


SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En este proyecto el objetivo es dar a conocer el quehacer gubernamental, manteniendo a la ciudadanía informada sobre las actividades, acciones y logros más relevantes del gobierno mediante la difusión formal en los medios de comunicación, lo cual permite identificar la percepción que tiene la sociedad sobre el desempeño de la administración y redefinir estrategias y acciones para una mayor eficacia que garantice una atención eficaz y oportuna.

El proyecto planteó la meta de integración de una comunicación para todos, llegando a la ciudadanía con un mismo mensaje, a través de promocionales y giras de trabajo, entrevistas, difusión de información en la página web, chat, y blog, entre otros.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales	Boletín	1	1	0

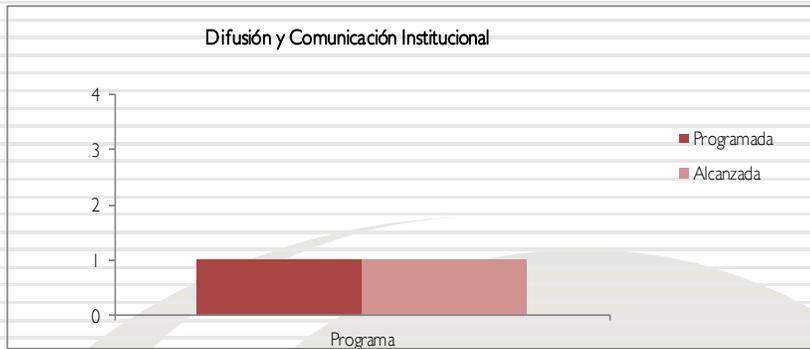


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para promover la cultura de información transparente y corresponsable entre gobierno y sociedad es necesario conocer las tendencias de la opinión de los medios de comunicación y evaluar la presencia e impacto de la imagen gubernamental, con este propósito se realizaron acciones de comunicación a la población.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Integrarse al Programa Institucional de Difusión y Comunicación a la población en general sobre las acciones gubernamentales	Programa	1	1	0

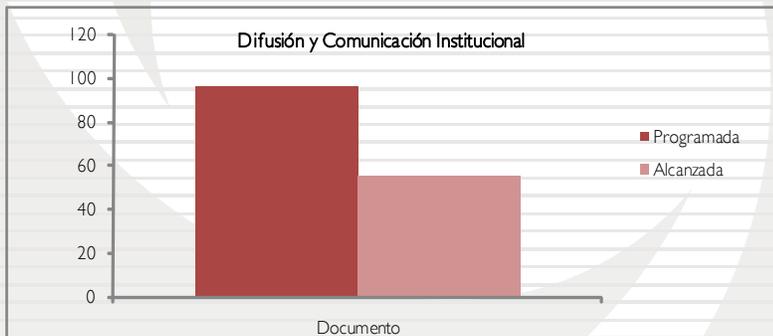
EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

La Secretaría de Desarrollo Social, aplicó principios de integralidad y focalización de acciones, participación ciudadana, racionalidad y optimización de recursos enfocados a la población que vive en situación de vulnerabilidad, con la difusión de 55 documentos con programas y acciones en materia de desarrollo social para informar a la sociedad sobre el quehacer gubernamental, convocando su participación en asuntos de interés público.

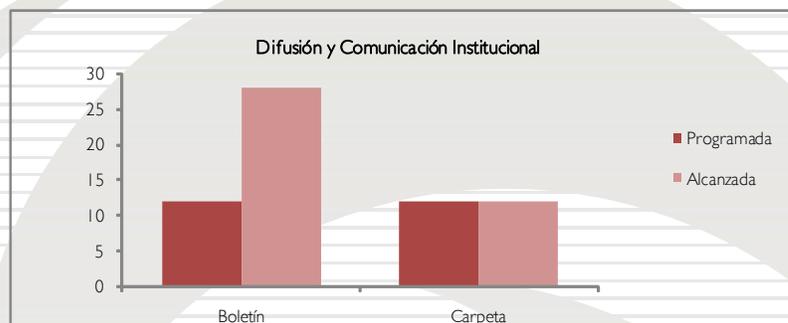
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de actividades de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social	Documento	96	55	-41



SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

La difusión en medios impresos, radio y televisión fue especialmente impulsada en el año 2010, con el firme propósito de resaltar los trabajos, acciones y logros que se han obtenido con la gran dinámica de coordinación metropolitana que realiza la Dependencia y promueve el Gobierno Estatal. Se dio cumplimiento a la meta programada con la difusión diaria de las actividades relevantes y el informe mensual correspondiente.

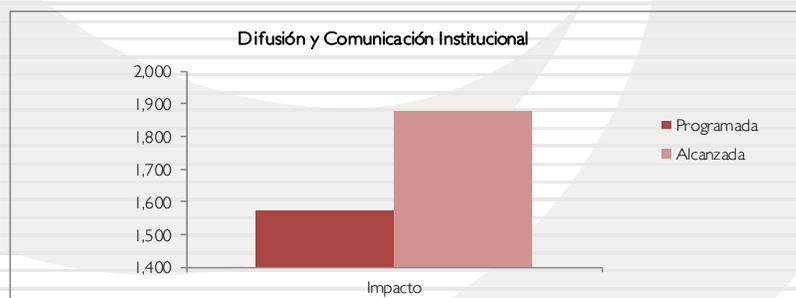
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de las actividades metropolitanas realizadas por la SEDEMET dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca	Boletín	12	28	16
	Registro Cronográfico de las actividades de la SEDEMET dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y Valle de Toluca	Carpeta	12	12	0



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Se reportan en total mil 877 impactos en el año como consecuencia del seguimiento y atención que se dio a los temas de desarrollo urbano, suelo y vivienda por parte de diferentes medios de comunicación; la variación positiva del 20 por ciento sobre el alcance proyectado obedece al incremento de actividades de la titular del sector con motivo de las celebraciones de los 200 años de la independencia y los 100 años de la revolución.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de las acciones de la Secretaría	Impacto	1,570	1,877	307



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La comunicación eficiente y oportuna entre el gobierno y la sociedad a la que sirve, propicia el pleno desarrollo democrático, ya que garantiza el derecho a la información y motiva la participación social. En este sentido, la comunicación social permite conocer las demandas de la población, mantenerla informada sobre el quehacer gubernamental y promover acuerdos para conjuntar esfuerzos en torno de las acciones públicas, dentro del marco constitucional del derecho a la información y la libertad de expresión.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

La era de la información con sus avances tecnológicos, el incremento del acceso al Internet, la convergencia de los servicios de telecomunicaciones, entre otros, está cambiando de manera radical la forma en que las personas y las organizaciones se relacionan, teniendo consecuencias en las estructuras sociales, económicas y políticas. La relación entre el gobierno, sectores sociales y medios de comunicación con la población mexiquense, en materia de difusión de valores que sustentan la identidad estatal, se basa en un pleno respeto al principio de la libertad de expresión y respeto en la participación en temas de interés público.

Se está configurando un nuevo modelo social que se conoce como “Sociedad de la Información” o del “Conocimiento”, y de cómo se posicionen los gobiernos en esa nueva sociedad dependerá la competitividad de los mismos en la “Nueva Economía Digital Global”, así como el bienestar de sus ciudadanos.

En este marco, la Secretaría de Educación impulsa diversas acciones para difundir y promover los proyectos y programas del sector, que contribuyan a mantener informada a la ciudadanía sobre la oferta educativa en los diferentes tipos, niveles y modalidades, así como los apoyos y estímulos económicos que contribuyen al ingreso, permanencia y éxito académico de los alumnos y el acceso de la población a los diversos programas que en materia de cultura y deporte impulsa el Estado.

Las acciones de difusión de los proyectos, programas y políticas del sector, comprenden desde comunicados hasta boletines, así como prensa, televisión y creación o actualización de páginas Web. Asimismo se cuenta con un importante programa editorial que se ha enfocado en difundir los productos de la investigación y la docencia y la edición de revistas, en este programa participa la Dirección General de Educación y Desarrollo Docente con la revista Magisterio, también, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCEEM) edita y difunde la revista ISCEEM. Destaca la labor realizada por el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) en materia de publicaciones que en este año superó su meta programada logrando 59 publicaciones entre libros y revistas.

La normatividad es la base para el funcionamiento global del sistema con apego a derecho, su difusión permite mantener actualizadas a las autoridades educativas y diversos usuarios sobre las reformas y decretos en materia educativa, así como propiciar el conocimiento de sus derechos.

En materia de divulgación jurídica y administrativa, destacan las acciones de difusión de la legislación del sector educativo, a través de la generación de 80 documentos por parte de la Coordinación Jurídica. En ese mismo rubro, la Coordinación de Atención a Grupos Sociales y Estrategia Educativa realizó 2 campañas sobre el funcionamiento jurídico administrativo de la Secretaría de Educación, con la finalidad de que la creación de escuelas cumpla con todos los requisitos legales, y su instalación sea indispensable para atender la demanda educativa y a la vez, se utilice con eficacia y eficiencia la infraestructura instalada al evitar la duplicidad innecesaria de servicios educativos.

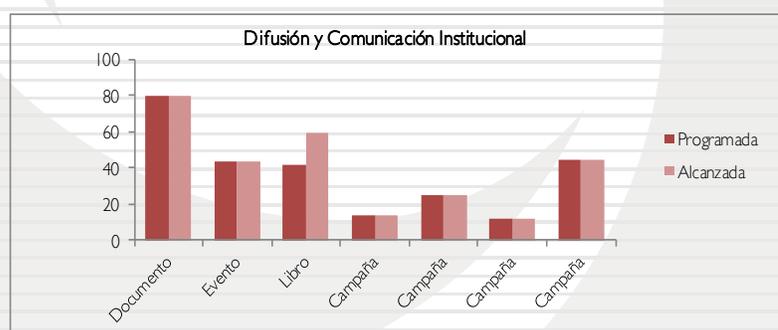
Las acciones de formación, capacitación y actualización de los docentes son un medio para incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación. Por ello la importancia de difundir la oferta educativa de las Escuelas Normales, las distintas opciones de actualización a través de cursos, talleres, diplomados y opciones de posgrado. En este rubro se han realizado 221 acciones de difusión que comprenden convocatorias, campañas y generación de páginas web.

Las actividades de difusión artística y cultural son ineludibles para convocar a la población en general a eventos como los de la Orquesta Sinfónica del Estado de México o festivales culturales. Cabe destacar la labor de difusión de eventos artístico - culturales tanto del IMC como de las Escuelas de Bellas Artes.

La creciente demanda de educación media superior y superior exige mantener bien informada a la población acerca de nuevas modalidades y nuevas carreras. La difusión de la oferta de las instituciones de educación media y superior se ha enriquecido con la creación de páginas Web y la realización de campañas de difusión.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de la legislación del sector educativo	Documento	80	80	0
	Informar y difundir en medios de comunicación masiva alternos y en sistemas modernos, los programas, proyectos y acciones de la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente	Acción	221	221	0
	Difundir los servicios de las escuelas de Bellas Artes con impacto a la comunidad	Evento	43	43	0
	Realizar la edición y publicación de libros y revistas del IMC	Libro	42	59	17
	Realizar la Difusión de las temporadas anuales de la OSEM	Evento	1	1	0
	Realizar campañas de difusión relacionadas con los aspectos jurídicos y administrativos que rigen el funcionamiento de la Secretaría de Educación	Campaña	2	2	0
	Difundir el Programa de Seguro Contra Accidentes y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, másiva y electrónica	Comunicado	3	3	0
	Difundir la obra editorial a través de la publicación de productos de investigación y docencia	Publicación	6	6	0
	Difusión de la Oferta de la Dirección General Educación Superior Tecnológica	Campaña	14	14	0
	Difusión de la Oferta de la Educación Superior Tecnológica	Campaña	378	378	0
	Difusión de la Oferta del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México	Campaña	25	25	0
	Difusión de la Oferta en la Dirección General de Educación Superior	Campaña	12	12	0
	Difusión de la Oferta de la Educación Superior Universitaria	Campaña	44	44	0
	Difundir los Servicios de Educación Artística con impacto a la Comunidad	Campaña	129	129	0
Difusión de la Oferta de la Educación Media Superior Tecnológica	Campaña	50	50	0	

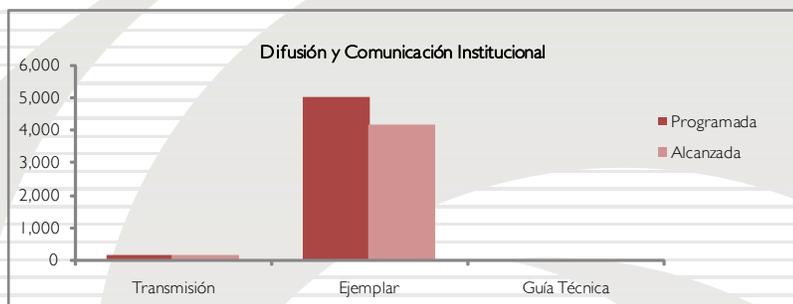


SECRETARIA DE FINANZAS

Se llevaron a cabo las acciones para dar a conocer a la población las acciones gubernamentales del sector, entre las que se incluyen la transmisión de programas y la publicación de disposiciones financieras y guías técnicas.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Programa de difusión y comunicación a la población en general de las acciones gubernamentales	Programa	122	119	-3
	Transmisión de programas de radio y televisión, a través de los cuales se difunden servicios gubernamentales de los tres ámbitos de gobierno	Transmisión	157	155	-2
	Difundir y tramitar la publicación de disposiciones financieras y administrativas estatales y municipales	Ejemplar	5,000	4,150	-850
	Diseño y publicación de guías técnicas para la elaboración de instrumentos administrativos	Guía Técnica	1	1	0



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

La Secretaría General de Gobierno, establece como acciones primordiales mantener informada a la población de sus programas y resultados relevantes mediante la difusión de sus actividades ante los medios de comunicación.

Bajo este concepto para coadyuvar a prevenir conductas antisociales se emitieron 106 mil 884 mensajes y con el fin de fortalecer las relaciones de comunicación de los internos con el medio exterior, se promovieron y establecieron 254 mil 893 acciones.

En materia de registro civil, se efectuó una campaña de regularización del estado civil de los internos, asimismo, se realizaron 80 mil 698 entrevistas para dar seguimiento al proceso de preliberados. Se participó en 8 expo ferias promoviendo y definiendo las artesanías que se realizan en los talleres de industria penitenciaria.

Con el fin de mantener la reseña histórica de los eventos más relevantes de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE), se realizaron 156 productos, 36 inserciones para dar a conocer a la ciudadanía, programas y acciones que operan en la Agencia, invitando a la población en eventos que realiza.

Se elaboraron 60 materiales informativos de medidas preventivas de delitos y extorsión y se efectuaron 72 transmisiones para motivar la denuncia a través de la línea telefónica del número "066 de emergencias".

Asimismo, se elaboraron mil 266 boletines de prensa para difundir las actividades que desarrollan los cuerpos policiacos, el Comisionado y funcionarios de la Agencia y se realizaron 36 conferencias para informar las acciones relevantes en las diferentes áreas de la ASE.

En materia de seguridad pública se efectuaron 4 campañas para difundir los resultados de los programas y acciones. Se otorgaron 200 entrevistas con medios de comunicación, nacionales, locales y regionales y se realizaron 60 estudios para analizar la estadística e impacto y tendencia de la Agencia en medios de comunicación.

Para fortalecer la cultura de protección civil se generaron boletines y reportes sobre los fenómenos perturbadores informando el qué hacer antes, durante y después de la incidencia, distribuyéndose 581 mil 349 impresos y 12 mil 50 boletines relacionados a la campaña de difusión del Volcán Popocatepetl.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

Para promover la cultura de la prevención en el uso de artificios pirotécnicos y el desarrollo como industria se organizaron 2 eventos con instancias de la ASE y del DIFEM, entre otros. Es importante resaltar que más de 40 mil familias dependen de esta actividad y el Estado es productor del 50 por ciento de la pirotecnia a nivel nacional.

Con el fin de difundir las políticas, programas y acciones que se desarrollan en la Unidad de Asuntos Agrarios, así como impulsar la cultura de la prevención de conflictos agrarios, se efectuaron 23 campañas de difusión.

Se impulsó el Programa de Inmatriculación Administrativa a través de una campaña de difusión.

Se editaron 433 mil 600 ejemplares del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno y de manera alternativa en el portal de la Secretaría General de Gobierno (LEGISTEL), se puede consultar tan importante documento.

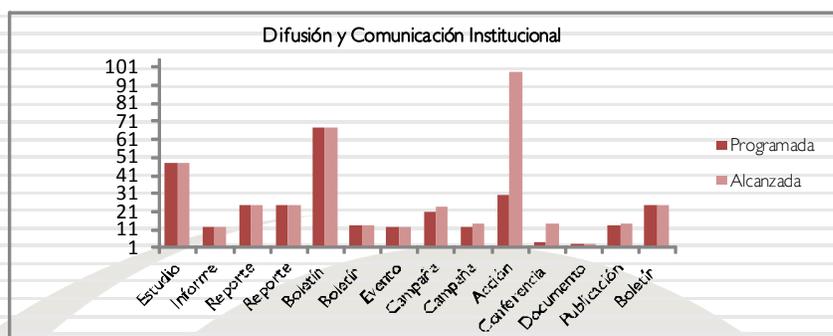
El impulso de la cultura política democrática de los mexiquenses es fundamental para el desarrollo político del Estado, para lo cual se efectuaron 98 acciones de difusión y se impartieron 14 conferencias dirigidas a organizaciones sociales de la Entidad, a fin de fortalecer el desarrollo político y proporcionar herramientas para el desarrollo de las organizaciones; en materia de equidad de género, se impartieron conferencias, asimismo se elaboró el folleto con el tema de Estructura y Fortalecimiento de los Poderes Públicos, el Manual para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil y un tríptico de Cultura Política Democrática y Participación Ciudadana.

En materia de comunicación y población la Secretaría Técnica del COESPO, publicó 14 documentos de la revista Horizonte; asimismo, se realizó una campaña de difusión del Centro de Documentación y se transmitieron 16 spots con información sociodemográfica de proyecciones de población del año 2010 y de los servicios que se otorgan.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Promover campaña de difusión para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes	Mensaje	35,000	106,864	71,864
	Promover y establecer acciones de comunicación constante de los internos con el medio exterior	Acción	240,000	254,893	14,893
	Difundir y promover la regularización del estado civil de los internos a través de campaña	Campaña	1	1	0
	Proporcionar entrevistas de seguimiento a preliberados	Entrevista	82,200	80,698	-1,502
	Promocionar y difundir las artesanías que se elaboran en los talleres de Industria Penitenciaria a través de expo - ferias	Evento	7	8	1
	Publicaciones Jurídicas	Libro	1	0	-1
	Elaborar productos audiovisuales	Producto	156	156	0
	Realizar inserciones en prensa local y nacional	Inserción	36	36	0
	Diseñar y elaborar materiales informativos en materia de seguridad pública	Producto	60	60	0
	Realizar el programa Radiofónico "Protector 066"	Transmisión	52	72	20
	Elaborar boletín de Prensa	Boletín	1,160	1,266	106
	Realizar conferencias de prensa con los funcionarios de la ASE	Conferencia	36	36	0
	Realizar campañas de comunicación en materia de seguridad pública	Campaña	4	4	0
	Concertar entrevistas de los funcionarios de la ASE con medios de comunicación nacionales, locales y regionales	Entrevista	200	200	0
Realizar análisis estadístico de impacto y tendencia de la ASE en medios de comunicación	Estudio	12	12	0	

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Realizar análisis cualitativos de temas de alto impacto en materia de seguridad difundidos en medios de comunicación	Estudio	48	48	0
	Elaborar síntesis informativa de prensa en materia de seguridad pública	Documento	596	596	0
	Elaborar cortes informativos de medios electrónicos	Documento	730	730	0
	Diseñar y desarrollar las estrategias y campañas de comunicación y difusión de las actividades y programas de la Secretaría	Informe	12	12	0
	Realizar una campaña integral a través de acciones de difusión, utilizando diferentes medios de comunicación, con el fin de acercar la información en materia de protección civil a la población	Reporte	24	24	0
	Realizar una campaña específica para el Volcán Popocatepetl a través de acciones de difusión atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población	Reporte	24	24	0
	Emitir boletines informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual)	Boletín	67	67	0
	Emitir boletines sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red Sísmica del Valle de México y con el CIRES	Boletín	13	13	0
	Emitir boletines meteorológicos	Boletín	365	365	0
	Promoción de la actividad pirotécnica	Evento	12	12	0
	Difundir las políticas, programas y acciones que se desarrollen en materia agraria, con el gobierno federal, estatal y municipal; así como impulsar la cultura de la prevención de conflictos para privilegiar el bienestar, la paz social y la gobernabilidad en la entidad	Campaña	20	23	3
	Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de Inmatriculación Administrativa	Campaña	12	14	2
	Publicar el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	480,000	433,600	-46,400
	Diseñar y promover acciones de difusión de la cultura política democrática	Acción	30	98	68
	Organizar conferencias sobre el desarrollo político en México	Conferencia	4	14	10
	Elaborar documentos informativos de difusión de valores y principios democráticos y participación ciudadana	Documento	3	3	0
	Publicar y difundir documentos elaborados por la Secretaría Técnica	Publicación	13	14	1
	Documento para promover las nuevas adquisiciones del Centro de Documentación	Boletín	24	24	0
	Campaña de difusión del Centro de Documentación	Campaña	1	1	0
Elaborar contenidos y elementos para la transmisión del programa radiofónico del COESPO	Documento	24	36	12	



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Con la finalidad de promover las obras y acciones realizadas en torno al Proyecto de Conservación Ecológica de la Zona Metropolitana de Valle de México (ZMVM), se estableció una campaña permanente de información, enfatizando la riqueza natural de las Áreas Naturales Protegidas (ANP'S), mediante el uso racional de los recursos, el manejo adecuado de la biodiversidad y el beneficio ambiental y recreativo que genera a sus habitantes la conservación de la naturaleza, destacando la organización y participación en 105 ferias y exposiciones, la elaboración de 91 diseños de material informativo, la implementación de 17 señalamientos, la promoción y difusión a través de 20 medios electrónicos y 32 medios impresos, así como, la distribución de 12 mil 779 ejemplares de material como: folletos, trípticos, carteles, vinilonas y artículos promocionales (Anexo I).

La promoción de la cultura ambiental, como parte del Programa de Educación Ambiental tiene como fin lograr un cambio de actitud que favorezca la participación ciudadana en acciones a favor del medio ambiente; en el 2010, se realizaron 110 visitas guiadas, 316 cursos-taller, 221 conferencias, 31 ecotecnias y 30 jornadas con grupos voluntarios, sumando en total 708 acciones.

En el ejercicio que se informa y con el propósito de mantener informada a la población sobre las acciones relevantes en el tema de medio ambiente, la Secretaría a través de la unidad de comunicación social emitió 365 comunicados de proyectos, programas y actividades de las áreas sustantivas de esta Dependencia; así como, las acciones instrumentadas para proteger, conservar y restaurar el medio ambiente en el Estado, participando en la elaboración de estrategias de comunicación para cada proyecto o programa susceptible de difusión.

Con el fin de fortalecer la educación ambiental y promover la participación ciudadana en el rescate y cuidado del medio ambiente, se transmitieron 52 emisiones televisivas del programa semanal ecoambientes, donde se trataron los temas sustantivos que promueven la protección, preservación y restauración del medio ambiente, asimismo se dio cobertura a 207 eventos de la Secretaría, Direcciones Generales y organismos auxiliares que la integran.

Durante el ejercicio 2010, se cubrieron 257 entrevistas sobre diversos temas referentes al medio ambiente en el Estado de México, se diseñaron 4 campañas y promocionales temáticos de comunicación social y se realizaron 108 inserciones de difusión sobre los principales proyectos que ejecuta la Secretaría, los cuales se complementaron con cápsulas informativas.

Con el propósito de incrementar acciones que permitan fortalecer la cultura ambiental entre los mexiquenses; la Secretaría del Medio Ambiente a través de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, realizó foros y/o congresos para el intercambio de información y experiencias; en el periodo que se informa se llevaron a cabo 4 eventos relevantes con la participación de organizaciones sociales ambientalistas, instituciones educativas, empresas y HH. ayuntamientos; en el marco de la Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, con la participación de alumnos de nivel básico; 2 talleres de capacitación con organizaciones sociales; y una Expo-ambiente con el apoyo de diversos municipios (Anexo 2).

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

La Dirección de Concertación y Participación Ciudadana con el propósito de motivar la participación de niños y jóvenes en acciones de protección al ambiente, realizó un concurso de dibujo infantil en materia ambiental, con la participación de los integrantes de los diversos Comités de Vigilantes Ecológicos Födí's (Anexo 3).

Asimismo, esta dependencia imparte al sector público, privado y social, conferencias y talleres ambientales; además de montar exposiciones itinerantes para el fortalecimiento de la cultura ambiental; en el ejercicio que se informa se realizaron 162 de estas acciones (Anexo 4).

En cuanto a la promoción y difusión de acciones y eventos en materia ambiental, la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana diseña, elabora y distribuye material impreso; logrando en el 2010 con la participación conjunta de diversas instancias distribuir 6 mil 100 impresos de ecología y medio ambiente, principalmente carteles y cuadernillos, entre otros.

De igual manera, esta Dirección trabajó en coordinación con el área de Comunicación Social de la Secretaría, durante el 2010, se realizaron 175 acciones de promoción y difusión entre boletines de prensa, cápsulas informativas y entrevistas. En el marco del programa integral de promoción y difusión de parques y zoológicos administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), durante el ejercicio que se informa se realizaron 12 reportes sobre las diversas promociones y servicios que se prestan en los parques, como son: campamentos, renta de cabañas, servicio de sanitarios secos, estacionamiento, área de acampado, uso de mesa-bancos, juegos infantiles, albercas, restaurante, renta de caballos, pesca, vigilancia, asadores, albergues, canchas deportivas, ciclismo de montaña, caminatas, entre muchos otros.

Mediante estas actividades se fomenta en la ciudadanía la preservación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, áreas naturales protegidas, reservas ecológicas y zoológicos además de brindar alternativas de recreación y esparcimiento.

Durante el ejercicio que se informa se tuvo una afluencia de un millón 292 mil 904 visitantes a los diferentes parques y zoológicos que administra la CEPANAF, para ello se llevaron a cabo actividades de recreación, convivencia y esparcimiento; buscando difundir y promover la cultura de protección al medio ambiente entre la población mexiquense a través de la presentación de animales entrenados para actividades educativas, cursos de verano, campamentos, eventos especiales y visitas didácticas entre otros.

Los diversos eventos realizados en los parques y zoológicos se promocionaron y difundieron en secciones o espacios fijos en varios medios de comunicación.

En el año 2010, se llevaron a cabo 13 eventos educativos dentro y fuera de los parques y en el Zoológico Zacango, con el fin de brindar a la población una oportunidad de conocer los beneficios que proporciona el cuidado y conservación de los recursos naturales (Anexo 5).

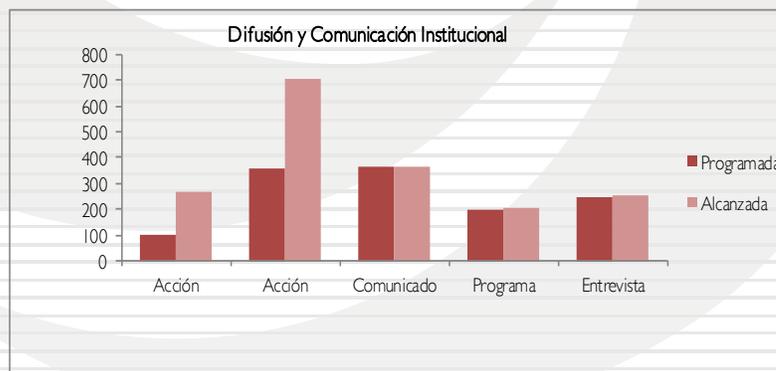
En el ejercicio que se informa, el Premio Estatal para la Conservación se otorgó a través de la CEPANAF, a personas físicas e instituciones que realizaron acciones de protección, restauración y manejo en áreas naturales protegidas, en beneficio de la conservación de la naturaleza. El premio se entregó en la Ceremonia del Trigésimo Aniversario del Zoológico Zacango (Anexo 6).

El objetivo de este premio es incentivar la labor de diversos sectores como son grupos organizados e individuos en la conservación de la naturaleza, de manera particular de las áreas protegidas y zonas de influencia dentro del territorio del Estado de México.

Los interesados participaron en los siguientes temas: conservación de suelo y agua, proyectos productivos, rescate de especies prioritarias e incremento de cobertura vegetal.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

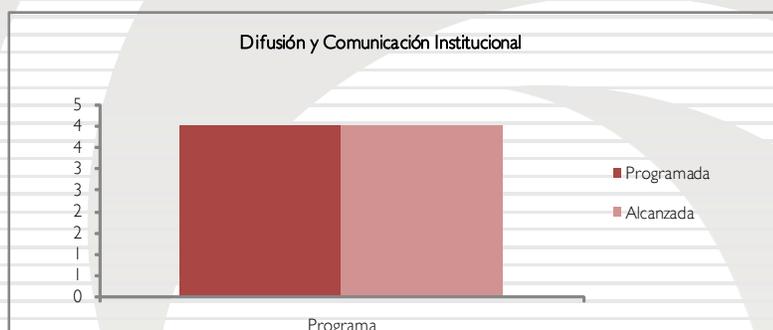
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Aplicar un programa de difusión de obras y acciones realizadas en el marco de la conservación ecológica de la ZMVM	Acción	100	265	165
	Aplicar un programa de educación ambiental en los 59 municipios de la ZMVM	Acción	360	708	348
	Difusión de los programas en medios impresos	Comunicado	365	365	0
	Realización del programa televisivo ecoambientes (Televisión Mexiquense)	Programa	52	52	0
	Cobertura de eventos del Secretario y de las diferentes áreas de la Dependencia	Entrevista	200	207	7
	Entrevista en medios electrónicos locales, nacionales e internacionales; adquisición de periódicos, revistas (locales y nacionales) materiales relativos al área de comunicación social, impresión de fotografía	Entrevista	250	257	7
	Diseño de campañas y promociones temáticos de comunicación social	Campaña	4	4	0
	Difusión de logros y proyectos de la Secretaría del Medio Ambiente	Inserción	24	108	84
	Realizar congresos, foros, encuentros, seminarios en materia ambiental	Evento	4	4	0
	Concurso estatal en materia ambiental	Concurso	1	1	0
	Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de conferencias, talleres, exposiciones, entre otros	Evento	120	162	42
	Impresos de ecología y medio ambiente para la promoción de la cultura ambiental	Impreso	4,000	6,100	2,100
	Acciones de difusión sobre temas de ecología y medio ambiente a través de spots, entrevistas, boletines.	Comunicado	200	175	-25
	Programa integral de promoción y difusión de parques y zoológicos administrados por la CEPANAF	Reporte	12	12	0
	Afluencia de visitantes a los parques y zoológico que administra la CEPANAF	Visitante	1,525,257	1292904	-232,353
Eventos educativos especializados para la conservación del medio ambiente	Reporte	9	13	4	
Premio estatal para la conservación	Evento	1	1	0	



SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

Dentro de las metas de esta Dependencia se encuentra la difusión de los valores y principios que sustentan la identidad estatal, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales y dirigidos a las personas y grupos del entorno social donde realiza su actividad, teniendo como objetivo establecer relaciones de calidad entre la institución y los públicos a los que se dirige, dándose a conocer socialmente y proyectando una imagen pública adecuada a sus fines y actividades, con pleno respeto a la libertad de expresión y manteniendo informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Realizar un programa para la difusión de las acciones gubernamentales y los servicios que otorga	Programa	4	4	0



SECRETARÍA DEL TRABAJO

El objetivo de este proyecto es mantener informada a la ciudadanía de las acciones relevantes del gobierno mediante la difusión formal de sus actividades ante los medios de comunicación.

El proyecto planteó el cumplimiento de 3 metas, las cual fueron la producción y distribución de material gráfico de documentos institucionales; el apoyo de comunicación social a los eventos del Secretario y titulares de las áreas de la Secretaría y difusión de las acciones relevantes de la Secretaría.

De éstas, las 2 primeras se excedieron en su cumplimiento en uno por ciento y 18 por ciento respectivamente, y la tercera se cumplió al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Producción y distribución de material gráfico de documentos institucionales	Documento	2,400	2,413	13
	Apoyo de comunicación social a los eventos del secretario y titulares de la Secretaría	Evento	152	179	27
	Difusión de las acciones relevantes de la Secretaría	Acción	4	4	0



SECRETARÍA DE TURISMO

La difusión del quehacer gubernamental en materia turística en el Estado de México, se realizó a través de diversas acciones, dentro de las que destacan entrevistas en diversos medios de comunicación, giras de trabajo, comunicados, boletines, entre otros, logrando 119 de estas (Anexo 1).

En cuanto al sector artesanal, se difundió la variedad de estas a través de 23 publicaciones (Anexo 2).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Accionar de difusión y comunicación del que hacer gubernamental	Acción	95	119	24
	Realizar difusión en la Zona Arqueológica de Teotihuacan en diferentes medios de comunicación	Inserción	215	0	-215
	Difundir las artesanías del Estado de México	Publicación	22	23	1



SECRETARÍA DE TRANSPORTE

La Secretaría gestionó una acción enfocada a difundir y comunicar las acciones gubernamentales, con la intención de que los concesionarios y la ciudadanía en general estén informados de los nuevos sistemas de transporte público, como de las acciones que realiza esta dependencia en pro de todos los Mexiquenses, mejorando la calidad de vida, por ello que se realizaron 3 distintos carteles; por otro lado, se logró la firma de 2 convenios con empresas de publicidad los cuales van encaminados al mismo fin.

Por último se logró la cromatización diferenciada en las unidades del Tren Suburbano I Cuautitlán – Buenavista con la finalidad de que los ciudadanos identifiquen las unidades de transporte público concesionado que son alimentadores en las estaciones del tren, por otro lado se realizó un evento a efecto de promover la renovación del parque vehicular y con estos se reflejen una vez más los logros y compromisos cumplidos del Titular del Ejecutivo Estatal, asimismo se coadyuvó en la elaboración de un libro que contiene las acciones del sector, mismo que está próximo a su publicación.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

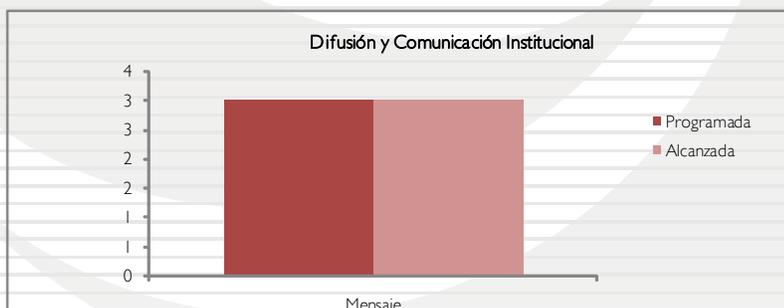
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Diseño de material impreso para difundir y comunicar las acciones	Cartel	3	3	0
	Convenios con empresas de publicidad externa y interna en transporte público	Convenio	2	2	0
	La cromatización diferenciada en las rutas alimentadoras del tren suburbano I en su primer etapa	Vehículo	80	80	0
	Promoción de la renovación del parque vehicular	Evento	1	1	0
Coadyuvar en la elaboración de un libro del sector	Libro	1	1	0	



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

Con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía de las acciones relevantes del Gobierno Estatal, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, atiende el proyecto denominado "Difusión y Comunicación Institucional", programando la difusión de 3 mensajes mediante los medios de comunicación local, mismos que se realizaron al 100 por ciento.

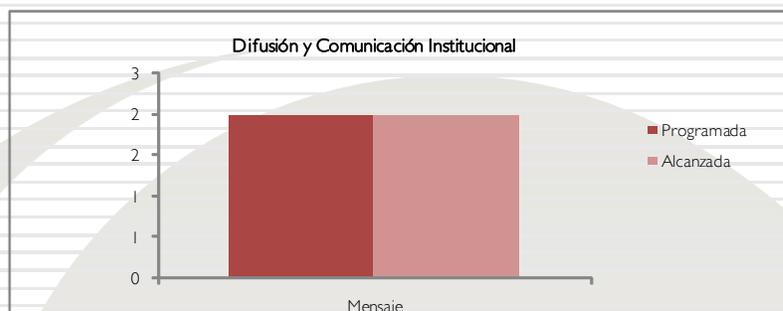
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de mensajes gubernamentales	Mensaje	3	3	0



TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía de las acciones relevantes del Gobierno Estatal, el Tribunal atiende el proyecto denominado "Difusión y Comunicación Institucional," programando la difusión de 2 mensajes mediante los medios de comunicación local, mismos que se realizaron al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de Servicios Gubernamentales	Mensaje	2	2	0



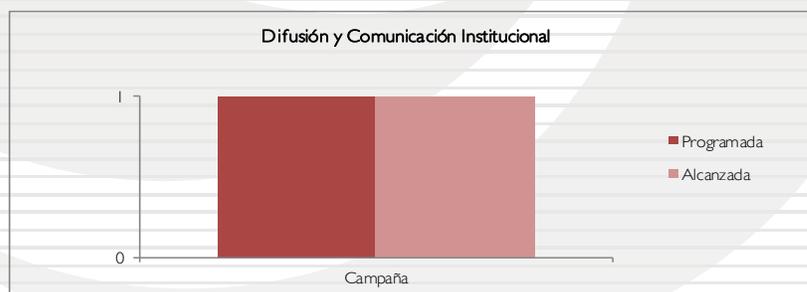
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La difusión en medios impresos, radio y televisión fue especialmente impulsada en el año 2010 con el firme propósito de resaltar los trabajos, acciones y logros que se han obtenido con la gran dinámica de coordinación que realiza el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que promueve el Gobierno Estatal.

El alto grado de pluralidad y exigencia social según sus características geográficas constituyen un gran reto para comunicar sobre las acciones del gobierno de la Entidad para con la sociedad a la que sirve, por lo que se ha incrementado la presencia de la información a través de diferentes medios en toda la Entidad.

Asimismo los medios escritos y electrónicos tienen un papel muy importante a fin de que la población pueda acceder al conocimiento del quehacer gubernamental.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Comunicar a la sociedad sobre las acciones del gobierno de la entidad a través de diferentes medios de comunicación en toda la entidad	Campaña	1	1	0



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

Mediante la comunicación institucional se difunden los valores y principios que sustentan la identidad Estatal, se promueve una cultura de la información transparente de las actividades públicas y se fortalece la cohesión social.

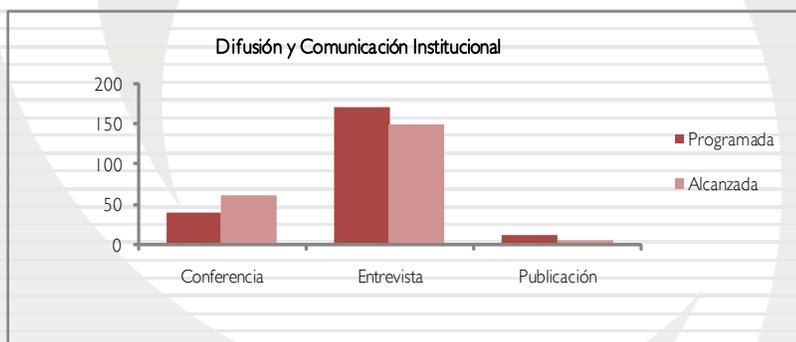
EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

La comunicación institucional es fundamental para garantizar una sociedad mejor informada de las acciones de gobierno, más partícipe y activa en las acciones políticas y más corresponsable en la toma de decisiones fundamentales que afectan el desarrollo de la sociedad mexiquense. Este proyecto engloba aquellas acciones que se enfocan a difundir y comunicar a la población sobre las acciones de la Procuraduría General de Justicia.

El comportamiento de las metas del proyecto fue satisfactorio y dependió de la información oficial elaborada por las diversas unidades administrativas que conforman la Institución, tal fue el caso de la emisión de boletines informativos. Caso contrario, fue la realización de conferencias de prensa por los funcionarios públicos, cuyo incremento obedeció a la mayor cantidad de asuntos relevantes que se hizo necesario dar a conocer a través de los medios de comunicación. Por su parte, la disminución de entrevistas en medios electrónicos conforme a la meta programada, disminuyó por una baja en las solicitudes de los medios.

Asimismo, en virtud de que diversas Unidades Administrativas no requirieron de publicaciones originalmente programadas, la meta de difusión alterna de información relativa a la Procuraduría General de Justicia, se vio disminuida.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Emisión de Boletines Informativos	Boletín	950	623	-327
	Conferencias de Prensa de Titulares de la Procuraduría General de Justicia	Conferencia	40	62	22
	Desarrollo de Entrevistas en medios Electrónicos en Materia de Procuración de Justicia	Entrevista	171	151	-20
	Difusión Alterna de Información relativa a la Procuraduría General de Justicia	Publicación	12	6	-6



0505010104 PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el periodo que se informa, se emitieron en los diferentes medios escritos nacionales y locales, 3 mil 924 órdenes de inserción por los conceptos de convocatorias, edictos, esquelas; así como apoyo a diversas campañas y programas (Anexo 3).

Asimismo, se difundieron 42 campañas solicitadas por las diferentes dependencias gubernamentales cuyos temas fueron: ¿Cómo celebraron los mexiquenses el bicentenario?; 500 Compromisos campo; 500 Compromisos carreteras; 500 Compromisos educación; 500 Compromisos salud numeralia; Ayuda a Haití; Bicentenario festejos; Bicentenario obras; Certamen de la canción popular; Corrupción; Expoproveedores; Festejos centenario; Foro de reflexión calidad de vida; Foro de reflexión desarrollo sostenible; Foros Compromiso por México; Foro de reflexión economía y desarrollo; Foro de reflexión educación y cultura; Foro de reflexión política; Hora del Planeta 2010; II Encuentro Empresarial Acciones para Fortalecer el Mercado Interno; La juventud y la mar; Licencia bicentenario (1); Licencia bicentenario (2); Orgullosamente mexicano (1) Orgullosamente mexicano (2); Ponte la roja espacios públicos; Ponte la roja educación; Ponte la roja cuidado del medio ambiente; Prevencion del delito (1); Prevencion del delito (2); Prevencion del delito (3); Promoción obra teatral

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

"Mentiras"; Reciclón 2010; Reconocimiento especial bicentenario; Squash Bicentenario; Tren suburbano (1); Tren suburbano (2); Turismo Vacaciones (Dic); Turismo Vacaciones (Nov); V Informe de Gobierno (1); V Informe de Gobierno (2); ¿Y tu que le vas a regalar a México? (Anexo 4).

En lo referente a impresos se elaboraron 39 órdenes de trabajo, solicitando la impresión de trípticos, cuadrípticos, carteles y pentadípticos correspondientes al calendario cívico vigente, así como material de apoyo solicitado por las diferentes dependencias del gobierno con un total de 75 mil 800 productos (Anexo 5).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010104	PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS				
	Inserciones ordenadas en prensa	Inserción	2,800	3,924	1,124
	Campañas ordenadas	Campaña	32	42	10
	Ordenes de trabajo y autorización de impresión	Orden	60	39	-21

